



FORTALECER PROCESOS DE ATENCIÓN Y MEMORIA EN JÓVENES CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN UNA AULA EXCLUSIVA

Autora:

Ruby Yineth Hernández Rojas

Asesora Disciplinar y Metodológica

María Soledad Alarcón

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Departamento de Psicopedagogía

Licenciada en educación con énfasis en educación especial

Línea de Pedagogía y Didáctica

Bogotá, D. C.

Autora:

Ruby Yineth Hernández Rojas

Asesora Disciplinar y Metodológica

María Soledad Alarcón

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Departamento de Psicopedagogía

PPI III para optar al Título de Licenciada en Educación con Énfasis en Educación Especial

Bogotá, D. C.

## Agradecimientos

*Quiero dedicar este trabajo a Dios y a mi familia por acompañarme en este proceso que me permite tener hoy una nueva visión acerca de la vida.*

*A mi madre, por darme la vida porque desde el cielo es mi guía y el ángel que me ilumina los pasos.*

*A mi padre, porque además de ser la persona que más admiro y amo, es el hombre especial que con su apoyo y amor me ha acompañado siempre...Papi lo logramos este triunfo es de los dos!*

*A mis hermanos, cómplices de aventuras, sus risas, sus consejos y palabras de aliento han sido mi compañía cuando más lo he necesitado.*

*A mis sobrinos que son el motor de mi vida.*

*A Mary mi amiga, mi hermana gracias por estar siempre ahí a pesar de la distancia.*

*A mi asesora María Soledad Alarcón por regalarme un voto de confianza a pesar de las adversidades, por ser la mentora de este proceso, quien me guio y acompañó en todo momento desde su conocimiento.*

*Y a todos aquellos que hicieron posible este proyecto porque son las pequeñas cosas las que marcan la diferencia.*

## Introducción

El presente documento es el resultado de un proyecto pedagógico investigativo para optar por el título de Licenciada en Educación con énfasis en Educación Especial, se encuentra adscrito a la línea de Pedagogía y Didáctica, se presenta al lector un informe con los resultados del proceso realizado por la docente en formación.

El proyecto “FORTALECER PROCESOS DE ATENCIÓN Y MEMORIA EN UNA AULA EXCLUSIVA”, da elementos para la vida profesional de la docente en formación, al contribuir a la intervención pedagógica en una aula exclusiva, donde se trabaja un proyecto liderado por la Secretaria de Educación del Distrito – SED (resolución 2393) programa que ha logrado incorporar en los colegios, como parte integrante del sistema educativo, a más de 7.000 niños niñas y jóvenes en condición de discapacidad y talentos excepcionales; el apoyo pedagógico que se realiza desde la Universidad Pedagógica Nacional, específicamente la docente en formación contribuye a los procesos de formación de los jóvenes del curso escolar dos del ciclo uno del Colegio Distrital Juan Francisco Berbeo.

Por medio del trabajo de campo realizado en dicho curso se identifica una de las dificultades de los estudiantes en el aula y posteriormente se hace la intervención pedagógica para mejorar la problemática encontrada, finalmente se realiza una propuesta pedagógica (Cartilla “Fortaleciendo procesos de atención y memoria”) donde los maestros encuentran estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer los procesos de atención y memoria en los jóvenes.

Para llevar a cabo este proyecto pedagógico investigativo a nivel metodológico se tomó como referente la investigación acción, abarcando tres fases:

Fase I DIAGNOSTICO: Caracterización de la población participante, evaluación Inicial y planteamiento del problema.

Fase III INTERVENCIÓN: Pilotaje de acciones pedagógicas. Ajuste y modificaciones de las acciones pedagógicas y elaboración del producto: Propuesta Pedagógica (cartilla).

FASE III EVALUACIÓN-REFLEXIÓN: Evaluación final y análisis de resultados

Dentro del documento se recoge el proceso y los aportes del proyecto pedagógico investigativo realizado:

Capítulo I: se determinó el contexto reconociendo el colegio y la localidad donde este se encuentra ubicado, por otro lado se identifican los ciclos de trabajo dentro del aula exclusiva y los estudiantes participantes del presente proyecto.

Capítulo II: teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes escolarizados en el aula exclusiva, en este capítulo se plantea la pregunta de investigación, objetivo y justificación.

Capítulo III: Se retoman las diferentes investigaciones que se han realizado a nivel Nacional y Local, donde se indaga sobre el tema central del proyecto pedagógico investigativo en cuanto a lo que se ha propuesto para fortalecer dispositivos básicos de aprendizaje como la atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual.

Capítulo IV: En el proyecto pedagógico investigativo se establece la necesidad de vislumbrar el derecho de las personas con discapacidad intelectual a la educación y se revisa la normatividad que sustenta el proyecto de aulas exclusivas.

Capítulo V: Siendo de suma importancia las teorías orientadoras desde donde se fundamenta el desarrollo del proyecto pedagógico investigativo se realiza el marco teórico, donde se conceptualiza términos como discapacidad intelectual, dispositivos básicos de aprendizaje como atención y memoria y por último se explica que es un aula exclusiva cómo funciona y a que poblaciones atiende.

Capítulo VI: En este capítulo primero se relaciona el proyecto pedagógico investigativo con la línea de investigación al que se encuentre adscrito y segundo se realiza el planteamiento del marco metodológico, teniendo en cuenta el tipo de investigación, técnicas y fases de investigación cualitativa.

Capítulo VII: Se determina la teoría de aprendizaje Socio Histórico Cultural considerando pertinente para el abordaje con la población que tiene Discapacidad Intelectual el Modelo Pedagógico Socio-critico.


Capítulo VIII: Construcción de la propuesta pedagógica dirigida a docentes donde se brindan estrategias para fortalecer procesos de atención y memoria.

Capítulo IX: Trabajo de análisis e interpretación de la investigación a partir de la intervención pedagógica realizada.

Capítulo X: Conclusiones, teniendo en cuenta el proceso, la interpretación y el análisis que se generó dentro del proyecto pedagógico investigativo, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

De esta forma, este proyecto pedagógico investigativo busca aportar al campo de la educación, y motivar a los docentes a indagar y a realizar intervenciones educativas desde el fortalecimiento de los dispositivos básicos de aprendizaje como posibilidad de mejorar

desempeños académicos y fortalecer el aprendizaje de los jóvenes con discapacidad intelectual de aulas exclusivas.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE</b>	
<b>Código:</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación:</b>	<b>Página 6 de 4</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de Grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Fortalecer Procesos de Atención y Memoria en una Aula Exclusiva
<b>Autor(es)</b>	Hernández Rojas, Ruby Yineth
<b>Director</b>	Alarcón, María Soledad
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 96p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	ATENCIÓN, MEMORIA, AULAS EXCLUSIVAS, PROCESOS ESCOLARES, ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, APRENDIZAJE, DISCAPACIDAD INTELECTUAL, DESEMPEÑO ACADÉMICO.

<b>2. Descripción</b>
<p>El Proyecto Pedagógico Investigativo, tuvo como objetivo fortalecer los procesos de atención y memoria en los jóvenes con Discapacidad Intelectual escolarizados en una aula exclusiva, curso escolar dos del ciclo uno del Colegio Juan Francisco Berbeo institución que está vinculada al proyecto (resolución 2393) de la SED, dicho trabajo se realizó por medio del diseño de una Propuesta Pedagógica, cartilla dirigida a los docentes donde se brindan estrategias pedagógicas, realizada por la docente en formación de la Universidad Pedagógica Nacional de la licenciatura en Educación con Énfasis en Educación Especial.</p> <p>Con esta iniciativa se buscó resaltar el rol del educador especial, el cual se hace evidente dentro de las prácticas y experiencias pedagógicas en el curso escolar dos del ciclo uno, al encontrar las necesidades particulares de los estudiantes en torno a sus procesos escolares, buscando alternativas, propuestas y estrategias para mejorar los desempeños académicos de los educandos.</p>

<b>3. Fuentes</b>
<p>Azcoaga, J. (1987). Aprendizaje Fisiológico. En <i>Psicología Lenguaje Aprendizaje</i> (págs. 77-89). Buenos Aires Argentina: Ediciones Pedagógicas.</p>

- García, J. (1997). *Psicología de la atención*. Madrid: Síntesis Psicológica.
- Elliot, J. (2005). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. España: Morata.
- Floréz, R. (1999). Evaluación Pedagógica y cognición. En *Análisis de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje según los modelos pedagógicos* (págs. 31 - 55). Bogotá: McGraw - Hill.
- Rosello, J. (1997). *Psicología de la atención: introducción al mecanismo atencional*. Madrid: Pirámide.
- Secretaría de Educación ACALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. (4 de Octubre de 2004). *Resolución 2393*. Recuperado el 05 de Mayo de 2015, de [file:///C:/Users/user/Downloads/resolucion%202393%20%202012%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/resolucion%202393%20%202012%20(6).pdf)
- Verdugo, M., & Schalock, R. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *SIGLO CERO Revista española sobre discapacidad intelectual*, 41 (4)(236), 7-21. Recuperado el Abril de 03 de 2015, de [http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/sc\\_236.pdf](http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/sc_236.pdf)
- Verdugo, M. (2011). *Discapacidad intelectual definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza.
- Vygotsky, L. (1987). *La formación social de la mente* (Segunda ed.). San Pablo: Martins Fontes.

#### 4. Contenidos

El Proyecto Pedagógico Investigativo a nivel estructural está organizado de la siguiente manera; Capítulo I: se determinó el contexto reconociendo el colegio y la localidad donde este se encuentra ubicado, por otro lado se identifican los ciclos de trabajo dentro del aula exclusiva y los estudiantes participantes del presente proyecto.

Capítulo II: teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes escolarizados en el aula exclusiva en este capítulo se plantea la pregunta de investigación, objetivo y justificación.

Capítulo III: Se retoman las diferentes investigaciones que se han realizado a nivel Nacional y Local, donde se indaga sobre el tema central del proyecto investigativo en cuanto a lo que se ha propuesto para fortalecer dispositivos básicos de aprendizaje como la atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual.

Capítulo IV: En el proyecto pedagógico investigativo se establece la necesidad de vislumbrar el derecho de las personas con discapacidad intelectual a la educación y se revisa la normatividad que sustenta el proyecto de aulas exclusivas.

Capítulo V: Siendo de suma importancia las teorías orientadoras desde donde se fundamenta el desarrollo del proyecto pedagógico investigativo se realiza el marco teórico, donde se conceptualiza términos como discapacidad intelectual, dispositivos de aprendizaje como atención y memoria y por último se explica que es un aula exclusiva cómo funciona y a que poblaciones atiende.

Capítulo VI: En este capítulo primero se relaciona el proyecto pedagógico investigativo con la línea de investigación al que se encuentre adscrito y segundo se realiza el planteamiento del marco metodológico, teniendo en cuenta el tipo de investigación, técnicas y fases de investigación cualitativa.

Capítulo VII: Se determina una teoría de aprendizaje Socio Histórico Cultural considerando pertinente para el abordaje con la población que tiene Discapacidad Intelectual el Modelo Pedagógico Socio-critico.

Capítulo VIII: Construcción de la propuesta pedagógica dirigida a docentes donde se brindan estrategias para fortalecer procesos de atención y memoria.

Capítulo IX: Trabajo de análisis e interpretación de la investigación a partir de la intervención pedagógica realizada.

Capítulo X: Conclusiones, teniendo en cuenta el proceso, la interpretación y el análisis que se generó dentro del proyecto pedagógico investigativo, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

### 5. Metodología

El proyecto pedagógico investigativo se enmarca bajo el paradigma cualitativo, que se engloba dentro de la metodología orientada a dar sentido y comprender la realidad social y educativa, planteado desde el enfoque crítico social, el cual se contrapuso al positivismo en la investigación de las ciencias sociales cuyo enfoque es interpretativo y además emancipatorio, a partir de aquí se da inicio a la Investigación Acción de Elliot, la cual sugiere realizar “un estudio de una situación social con el fin de construir un plan de acción con la ayuda externa de las personas involucradas en la problemática, para así mejorar la calidad de vida”. Fase I DIAGNOSTICO: Caracterización de la población participante, evaluación Inicial y planteamiento del problema. Fase II INTERVENCIÓN: Pilotaje de acciones pedagógica. Ajuste y modificaciones de las acciones pedagógicas y elaboración del producto: Propuesta Pedagógica (cartilla). FASE III EVALUACIÓN-REFLEXIÓN: Evaluación final y análisis de resultados.

### 6. Conclusiones

Los dispositivos básicos de aprendizaje son indispensables en todo proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que son importantes en la codificación y decodificación de la información para la adquisición de conceptos, el fortalecerlos promueve mejores rendimientos académicos en los estudiantes y mejores desempeños en las actividades propuestas dentro del aula de clase.

El conocimiento se construye a través de la interacción del ser humano con otros seres humanos en el medio en que se encuentra inmerso, permitiéndole explorar diferentes contextos y diferentes situaciones, en las cuales puede ser analítico y reflexivo para hallar soluciones a problemas tanto de la vida diaria como de su entorno. Esta construcción permite reforzar los conocimientos previos y adquirir nuevos haciéndolos significativos. Además de que el ser humano adquiere conocimientos, adquiere habilidades sociales, afectivas y comunicativas que le ayudan a tener un desarrollo integral.

El docente es un mediador de aprendizaje, permitiendo a los estudiantes que accedan al conocimiento por medio de sus propias vivencias, brindando las herramientas necesarias para que desarrollen su capacidad de análisis y reflexión para la adquisición de conceptos y permitiendo la interiorización significativa de cada una de las experiencias.

Es importante que los docentes al realizar intervenciones pedagógicas prioricen los intereses de los estudiantes ya que al tenerlos en cuenta los jóvenes se motivan y se conectan totalmente con la actividad, por otro lado al trabajar con chicos con discapacidad intelectual los profesores deben

tener en cuenta las edades pues no se puede caer en el error de infantilizarlos, son jóvenes que se desarrollan físicamente igual que los demás.

Al fortalecer procesos de atención y memoria, utilizando estrategias pedagógicas con un gran contenido significativo se favoreció el progreso de los jóvenes para desempeñarse y cumplir con una tarea específica mejorando sus niveles de atención y memoria, promoviendo así el desarrollo de otro tipo de actividades en los diferentes espacios académicos. Durante el desarrollo de este proyecto pedagógico se reconoció la necesidad de seguir trabajando procesos que fomenten el desarrollo del pensamiento en las aulas exclusivas.

El maestro debe reconocer al estudiante como ente activo del proceso de aprendizaje en donde se permita una retroalimentación constante y mutua de todas las actividades realizadas en clase, donde los educandos tengan la oportunidad de expresar sus ideas, procurando una relación horizontal entre el docente y el estudiante.

El trabajo en grupo es enriquecedor por que se obtienen muy buenos resultados en todas las actividades al trabajar en equipo, pues se promueve el intercambio de ideas, el debate entre los compañeros, la colaboración entre los mismos y el respeto por lo demás, todo esto favorece un aprendizaje significativo que finalmente es lo que se proponía desde la teoría orientadora de aprendizaje y el modelo pedagógico crítico- social.

Para finalizar es importante destacar que el rol del educador especial no se limita, pues este debe estar en la capacidad de diseñar estrategias de aprendizaje en cualquier contexto y a partir de sus conocimientos y practicas enriquecer el proceso de sus educandos.

<b>Elaborado por:</b>	Hernández Rojas, Ruby Yineth
<b>Revisado por:</b>	Alarcón, María Soledad

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	12	Abril	2016
--	----	-------	------

## TABLA DE CONTENIDOS

LISTADO DE TABLAS .....	12
LISTA DE FIGURAS .....	12
Capítulo I.....	13
Reconociendo la localidad y el Colegio .....	13
Colegio Distrital Juan Francisco Berbeo.....	14
Capítulo II .....	17
Problematicando el contexto escolar y describiendo la pertinencia del proyecto pedagógico ....	17
Objetivos .....	22
General .....	22
Específicos .....	22
Justificación.....	22
Capítulo III.....	25
Propuestas para fortalecer procesos de atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual.....	25
Capítulo IV.....	30
La Normatividad en la Educación de personas con Discapacidad Intelectual y el proyecto de Aulas Exclusivas .....	30
Capítulo V .....	37
Aproximaciones teóricas .....	38
Discapacidad Intelectual .....	38
Aproximaciones históricas a la definición de discapacidad intelectual .....	39
Modelo socio- ecológico .....	39
Enfoque multidimensional .....	40
Apoyos que requieren las personas con discapacidad intelectual .....	42
Dispositivos de aprendizaje: atención y memoria.....	43
Atención .....	44
Tipos de atención .....	44
Memoria .....	46
Etapas de la memoria .....	47
Aulas exclusivas de la Secretaria de Educación Distrital.....	48
a) Escolares con discapacidad intelectual, síndrome de Down y autismo se cuenta con estas modalidades.....	49
b) Escolares Ciegos y de baja visión (diagnosticada).....	50
c) Escolares Sordos e Hipoacusia (diagnosticada) .....	50

d) Escolares con lesión neuromuscular.....	51
e) Talentos y excepcionales.....	51
Capítulo VI.....	53
Línea de investigación pedagogía y didáctica.....	53
Metodología de Investigación .....	54
Participantes de la investigación .....	55
Fases de investigación.....	55
Técnicas de recolección de información .....	57
Capítulo VII .....	59
Teoría de aprendizaje Socio Histórico Cultural .....	59
Modelo Pedagógico Socio-critico .....	61
Capítulo IV.....	70
Análisis de resultados.....	70
Conclusiones .....	74
Bibliografía .....	78

## **LISTADO DE TABLAS**

TABLA 1. COLEGIOS CON MODALIDAD DE AULA EXCLUSIVA PARA PERSONAS CON D.I EN BOGOTÁ.....	51
TABLA 2. FASES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	57
TABLA 3. MODELO PEDAGÓGICO SOCIAL.....	61
TABLA 4. PROMEDIO GENERAL DEL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES.....	72

## **LISTA DE FIGURAS**

FIGURA 1. MAPA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.....	13
FIGURA 2. MARCO CONCEPTUAL DEL FUNCIONAMIENTO HUMANO.....	41

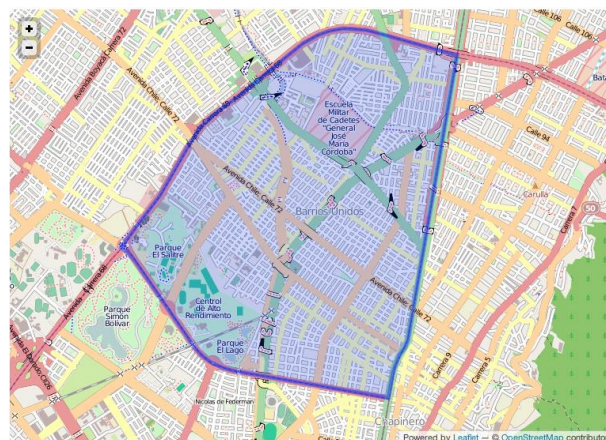
## Capítulo I

### Reconociendo la localidad y el Colegio

El presente proyecto pedagógico de investigación se pone en marcha en La Institución Educativa Distrital Juan Francisco Berbeo sede A, que se encuentra ubicada en el barrio Santa Sofía de la localidad doce, Barrios Unidos de Bogotá. Esta localidad tiene una extensión total de 1.189,52 hectáreas, todas ellas en el área urbana y es la quinta localidad con menor extensión del Distrito. Cuenta con una población de 254.162 habitantes. Se ubica en el noroccidente de la ciudad y limita, al occidente, con la Avenida carrera 68, que la separa de la localidad de Engativá, al sur, con la calle 63, que la separa de la localidad de Teusaquillo, al norte con la calle 100, que la separa de la localidad Suba y, al oriente, con la Avenida Caracas, que la separa de la localidad de Chapinero. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 20013).

En la Figura 1 se presenta un mapa de la localidad de Barrios Unidos con el ánimo de mostrar su ubicación:

*Figura 1. Mapa localidad de Barrios Unidos*



*Fuente: Alcaldía mayor de Bogotá (2016).*

La conformación de la Localidad de Barrios Unidos data de la década de 1930 cuando Bogotá entro en un proceso de industrialización y de crecimiento poblacional, dicho territorio estaba conformado por extensas haciendas y su nombre nació durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013).

En esta localidad el proceso urbanizador fue espontáneo e informal, sin criterios planificadores ni cobertura de servicios urbanos, pero gracias al trabajo coordinado entre las autoridades y la comunidad, liderada por monseñor José Joaquín Caicedo, párroco del barrio Siete de Agosto, se fundaron los primeros barrios hasta completar los 44 que en la actualidad la conforman.

Barrios Unidos cuenta con una gran oferta de bienes y servicios en zonas y barrios, tales como el siete de Agosto, Rio Negro, San Fernando y Doce de Octubre. También goza de diversas manifestaciones de prácticas artísticas y culturales, como las relacionadas con las fiestas tradicionales del Siete de Agosto, Doce de Octubre y Once de Noviembre, entre otras. Esta diversidad y agrupamiento, que coopera y compite en el mismo territorio, es lo que distingue a esta localidad y la define como diversa económica y culturalmente.<sup>1</sup>

### **Colegio Distrital Juan Francisco Berbeo**

La institución educativa Juan Francisco Berbeo presta sus servicios desde hace varios años a la población de la localidad de Barrios Unidos. La población que asiste a esta escuela, en su mayoría, se ubica en los estratos uno y dos provenientes de toda la ciudad. La institución brinda formación en básica primaria y bachillerato, así como a jóvenes en condición de discapacidad intelectual en formación vocacional laboral<sup>2</sup>. Dados los intereses de este proyecto de investigación se ahondara sobre la formación vocacional laboral en esta institución, sin

---

<sup>1</sup> Retomado de <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/bogotanitos/bogodatos/bogota-y-sus-localidades>

<sup>2</sup> Retomado de <http://www.bogotamiciudad.com/Directorio/Detalles.aspx?BMC=130115>

desconocer la importancia que tienen los procesos de aprendizaje en la educación básica primaria y en el bachillerato.

El trabajo que en esta institución se realiza con la población en condición de discapacidad está liderado por la Secretaria de educación Distrital -SED-, la cual dirige un programa de inclusión escolar de niños, niñas y jóvenes con discapacidad y talentos excepcionales con el que se ha logrado incorporar los colegios, como parte del sistema educativo a toda esta población con el fin de acercarlos a la educación formal.

En el caso del aula especializada del colegio distrital Juan Francisco Berbeo se trabajan procesos básicos y talleres de acuerdo a cuatro ciclos, los cuales a su vez se dividen en escolar uno y dos.

- **Ciclo I - Desarrollo de habilidades de pensamiento**

En el ciclo uno, se busca desarrollar competencias cognitivas, laborales y ciudadanas que le permitan al estudiante avanzar en la construcción de su proyecto de vida, a través del desarrollo de competencias básicas de planificación, expresión, comprensión, resolución de problemas cotidianos. Estas competencias se desarrollan mediante las áreas de lenguaje, matemáticas, orientación vocacional, mercadeo, atención al cliente educación física y educación artística.

- **Ciclo II- Desarrollo de competencias básicas**

En el ciclo dos, se desarrollan competencias laborales básicas que favorecen el desempeño del estudiante en un oficio determinado, a través de múltiples experiencias en donde se propicie el manejo de elementos básicos de cada oficio, además se pretende fortalecer competencias cognitivas y ciudadanas que le permitan al estudiante estructurar su proyecto de vida a través de las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, sociales, servicio al cliente, mercadeo, educación física, apoyo terapéutico en psicología, terapia ocupacional y trabajo social.

- **Ciclo III -Desarrollo de competencias específicas**

En este ciclo se desarrollan competencias laborales específicas en un oficio determinado a través de múltiples experiencias en donde se hace un manejo apropiado de materiales, herramientas y equipos propios del oficio, así como también se fortalecen competencias cognitivas y ciudadanas.

- **Ciclo IV- competencias productivas especializadas**

En este último ciclo se busca fortalecer en los jóvenes competencias cognitivas, ciudadanas y ocupacionales para su proyecto de vida, impulsando una formación integral en un ambiente académico vocacional y fortaleciendo habilidades, destrezas y hábitos de trabajo.

Para el caso concreto de este trabajo, el proyecto pedagógico se desarrolla con doce estudiantes del ciclo I, que a su vez hacen parte del curso escolar dos. Las edades de estos jóvenes oscilan entre los catorce y dieciséis años de edad y pertenecen a los estratos uno y dos de diferentes localidades de Bogotá. Es de resaltar que éstos jóvenes están diagnosticados con discapacidad intelectual.

## Capítulo II

### **Problematizando el contexto escolar y describiendo la pertinencia del proyecto pedagógico**

Este proyecto se desarrolla en el grado escolar dos, ciclo uno del Colegio Distrital Juan Francisco Berbeo, en donde la docente en formación hace inicialmente observación participativa y posteriormente entra a intervenir pedagógicamente desde un tema asignado por la docente titular, allí se evidencia, que los estudiantes poseen bajos niveles de atención ya que por ejemplo se les dificulta terminar una sesión de trabajo de 30 minutos repitiendo las mismas preguntas varias veces y en la siguiente sesión o minutos después es necesario recordar los conceptos vistos para ver otros nuevos (Apéndice A-F).

Desde esta perspectiva y en compañía de la docente titular, se identifica que los estudiantes tienen bajos niveles de atención y memoria, lo cual interfiere en sus desempeños académicos y en la participación de las actividades escolares.

En todo proceso educativo se ponen en marcha los dispositivos básicos de aprendizaje, los cuales se definen como condiciones del organismo necesarias para llevar a cabo un aprendizaje cualquiera, incluido el escolar. En este proceso, la atención es la primera condición básica que ha de darse al adquirir un conocimiento, ya que está direcciona y selecciona los procesos mentales, la información y procesa algunos datos. La atención, según James (1890), es el proceso por el que la mente toma posesión, de forma vívida y clara, es uno de los diversos objetos o trenes de pensamiento que aparecen simultáneamente, además implica la retirada del pensamiento de varias cosas para tratar efectivamente otras. Aguado (2001), afirma que el “aprendizaje y la memoria son dos procesos íntimamente relacionados y puede decirse que constituyen, en realidad, dos momentos en la serie de procesos a través de los cuales los organismos manejan y elaboran información proporcionada por los sentidos” (p.374).

Según este autor, podría decirse que el aprendizaje y la memoria son dos fenómenos interdependientes, puesto que la capacidad del cerebro para aprender implica la capacidad del

cerebro para recordar y ambas pueden resumirse en la capacidad del cerebro para construir información.

La atención y la memoria son dispositivos básicos de aprendizaje primordiales en los procesos de aprendizaje, son dos procesos que se retroalimentan dependiendo de cuál sea la intencionalidad de la tarea. La memoria modula la atención o la atención modula la memoria. Reategui & Sattler (1999) afirman que la memoria asegura el almacenamiento de la información, siendo la atención uno de los factores asociados a su buen funcionamiento, entendida esta como el esfuerzo realizado por la persona tanto en la fase de almacenamiento como en la fase de recuperación de información.

Así, la atención y la memoria no son las únicas capacidades que entra en juego para obtener el éxito académico. Sin embargo, es cierto que una deficiente capacidad de atención y memoria puede interferir en el propio aprendizaje, e incluso, en el caso de los estudiantes con discapacidad intelectual el rendimiento académico puede ser inferior a las posibilidades reales del estudiante.

En relación al problema descrito, la deficiente capacidad de atención y memoria que puede interferir en el propio aprendizaje, se sostiene que los bajos niveles de atención se evidencian cuando los estudiantes presentan dificultad en el aula, se distraen con facilidad, sus tareas quedan incompletas, olvidan procedimientos, presentan dificultades para seguir instrucciones, eluden actividades que requieran esfuerzo mental sostenida, pierden elementos implicados en la actividad, tienen dificultad para organizarse en sus actividades, muestran poco interés por los temas y de manera frecuente se le ve somnolientos<sup>3</sup>. Con base en esto, una memoria deficiente se evidencia cuando hay falta de autonomía para el establecimiento de sus propias estrategias para estudiar, para recordar cosas, suelen hacer la misma pregunta varias veces y se les dificulta seguir instrucciones.

---

<sup>3</sup> Retomado de <http://www.yosoymuyinteligente.com/index.php/dislexia-discalculia-disgrafia-deficit-atencion-dispersa-hiperactividad/deficit-de-atencion-atencion-dispersa>

Para Luna (2012), la memoria se encuentra muy relacionada con la atención, ya que los sujetos prestan mayor atención a lo que les interesa y no retienen información cuando las cosas que les presentan parecen aburridas, entonces no se activa dicho proceso. Muchos problemas de memoria, son frecuentemente un problema de atención.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el ejercicio práctico, este proyecto se desarrolla con los estudiantes del ciclo I y de escolar 2, con quienes se realiza apoyo pedagógico durante el primer semestre del año 2015, durante cuatro meses, para obtener una información detallada y precisa en torno a las características de la población escolarizada en los meses que coincide con la realización de este proyecto se elaboraron planeaciones de clase y diarios de campo, los cuales dan cuenta de la intervención pedagógica. En este trabajo, se evidencia que la gran mayoría de los estudiantes presentan bajos niveles de atención y de memoria en las actividades escolares, ya que en diferentes momentos se les dificulta construir conocimientos, apropiar contenidos y tener un buen desempeño en los procesos escolares.

Se resalta que este tipo de problemas de atención en el ámbito escolar son de los más frecuentes, tanto en la población con discapacidad, como en la regular. García (1997) sostiene que en cualquier proceso de aprendizaje escolar pueden surgir diferentes dificultades en la atención con relación a:

1) Amplitud de la atención:

Frecuentemente los jóvenes del curso escolar dos no se concentran en la clase si no en la conversación que está teniendo lugar paralelamente en el pasillo.

2) Oscilación de la atención:

Un ejemplo que se evidencia en la intervención pedagógica es cuando un estudiante está realizando el trabajo en clase y la docente le indica que pause la actividad para explicarle una tarea que debe realizar, el joven se desconcentra tanto que no entiende las sugerencias y se le dificulta seguir con el trabajo en clase.

### 3) Procesos selectivos de atención:

En algunas ocasiones los estudiantes salen en compañía de las docentes al patio descubierto del colegio para realizar la clase y al ver a sus compañeros de otros cursos realizando diversas actividades les cuesta atender a la clase.

### 4) Factores determinantes de la atención

Uno de los factores determinantes es la intensidad que es la cantidad de atención que se presta a un objeto o tarea. En el trabajo de campo realizado en escolar dos que en varias oportunidades los jóvenes no prestaban atención a las indicaciones que se les daba.

### 5) Procesos de distribución de los recursos atencionales

Esta es la capacidad de realizar varias actividades al mismo tiempo, en los estudiantes se evidenciaba que tienen dificultades, por ejemplo al realizar una guía en clase, si están coloreando y la profesora se acerca para realizar una entrevista informal preguntando cosas básicas de sus vidas para la tarea para responder.

Es importante tener presente que en los problemas de atención intervienen numerosas variables que pueden afectar la misma, como el número de estímulos potencialmente distractores, fatiga del estudiante frente a una tarea concreta, motivación por la misma, estado general de su organismo, entre otras. Varias investigaciones sostienen que dichos problemas de atención pueden llevar al fracaso escolar, así como generar problemas de concentración en la construcción de lectura y escritura (Bender & Bender, 1997). Los déficits de atención y concentración constituyen una de las causas más extendidas del bajo rendimiento académico, dado que interfieren en los mecanismos de entrada y procesamiento de la información.

El papel de la atención en el aprendizaje es fundamental porque sin esta, los estudiantes tienen dificultad para aprender, ésta promueve y mantiene los procesos de aprendizaje, es el nivel de activación para interesarse por estímulos y seleccionarlos y procesarlos.

De acuerdo a la observación participativa y al trabajo de campo realizado, se evidencia que los estudiantes presentan dificultades en la memoria y en los siguientes comportamientos en el aula de clase:

El Progreso académico es lento

- Olvidan las instrucciones
- Fallan en la realización de actividades que exigen almacenamiento y procesamiento simultáneo
- Se pierden en la ejecución de tareas complejas
- En ocasiones se les dificulta retener los aprendizajes a largo plazo
- Participan poco en clase
- Simplifican las tareas utilizando mecanismos automatizados
  - No monitorean el trabajo académico
  - Parecen presentar problemas atencionales

Partiendo de la observación participativa y del trabajo práctico surgen los siguientes interrogantes:

¿Cómo se pueden fortalecer los dispositivos básicos de aprendizaje en los estudiantes de escolar dos del ciclo I para obtener mejores procesos educativos en el aula?, y ¿cómo desde el ejercicio pedagógico, específicamente desde la educación especial, se puede contribuir a superar las dificultades escolares de los estudiantes para que logren obtener mejores desempeños en sus vidas cotidianas?

Con base en estas preguntas orientadoras y considerando la problemática de los estudiantes del aula exclusiva objeto de estudio, la propuesta pedagógica de investigación se centra en el siguiente interrogante:

¿Por medio de qué propuesta pedagógica se pueden fortalecer los procesos de atención y memoria en estudiantes con Discapacidad Intelectual escolarizados en un aula exclusiva de la institución educativa Juan francisco Bebeo, para potenciar el desempeño académico?

## **Objetivos**

### **General**

Potenciar el desempeño académico mediante la implementación de una propuesta pedagógica, orientada a fortalecer procesos de atención en estudiantes con Discapacidad Intelectual escolarizados en un aula exclusiva de la institución educativa Colegio Juan Francisco Berbeo.

### **Específicos**

- Establecer unas estrategias de intervención en el curso escolar dos del ciclo uno del Colegio Juan Francisco Berbeo, orientadas a fortalecer la atención y la memoria.
- Estructurar una propuesta pedagógica orientada a fortalecer procesos de atención y memoria en los estudiantes con discapacidad intelectual.

### **Justificación**

Fortalecer procesos de atención y memoria en los estudiantes con discapacidad intelectual del ciclo uno de escolar dos del Colegio Juan Francisco Berbeo, puede ayudar a mejorar el desempeño escolar de los estudiantes, así como sus desempeños en otros contextos extraescolares. Cáceres et al. (2010) afirman que el paso inicial del aprendizaje es la atención, ya que ésta promueve un estado de alerta por parte del aprendiz, hacia los estímulos que recibirá durante el proceso de enseñanza. Así, los estudiantes deben orientar sus sentidos hacia la fuente de estimulación y estar preparados para captarla. Estos autores, además resaltan que la importancia de la atención radica en que es por este medio como las personas perciben aquellas cosas que se les presentan, dirigiendo su atención conscientemente.

Por otro lado, la memoria es la facultad del cerebro para retener y recordar eventos del pasado, sean sensaciones, impresiones, sentimientos o ideas concretas; es donde se almacenan

aprendizajes a lo largo de la vida, así como aquellos conocimientos que sean más importantes y útiles.

Arteaga (2010) afirma:

La memoria es una característica fundamental del ser humano, ya que da la posibilidad de ir conservando vivencias y aprendizajes. También permite ir dejando huellas y lograr una mejor adaptación, ya que de no ser así, las personas constantemente se estarían enfrentando a situaciones nuevas, a través de ensayo-error o de la elaboración de soluciones. (p.1)

Desde estos planteamientos, se sostiene que los dispositivos atencionales y de memoria son indispensables en todo proceso de enseñanza y aprendizaje desempeñados de forma cotidiana, puesto que éstos ayudan a reorganizar las estructuras cerebrales para dar paso a la creación de nuevos esquemas mentales; estructuración que se da gracias a la estimulación constante y experiencias que reciben del medio donde se encuentran, en este caso generadas a partir de la intervención y el ámbito escolar (Castro, 2015).

El fortalecimiento de los procesos de atención y memoria son entonces fundamentales para los estudiantes con discapacidad intelectual, en este caso para los estudiantes del curso escolar dos del ciclo dos, dado que juegan un papel determinante en la construcción y adquisición de conocimientos y destrezas relacionadas a los contenidos trabajados en clase, así como en los aspectos de sus vidas diarias y en la formación laboral.

Como educador especial uno de los roles más importantes es brindar los apoyos pedagógicos requeridos por los estudiantes con discapacidad teniendo en cuenta su contexto, sus capacidades, habilidades y dificultades de forma individualizada, pero con fines colectivos, concibiendo al sujeto capaz de aprender y ser activo en su proceso de aprendizaje, sin dejar a un lado los conocimientos que ha adquirido por su experiencia y en cambio, buscando la forma de relacionar dichos aprendizajes con los nuevos.

Además, debe procurar la educación integral de las personas con discapacidad ya que es fundamental, para que ellos puedan conseguir una vida plena, una vida de decisiones libres,

aspiraciones y oportunidades. Brindar opciones de educación para esta población, consiste en conseguir que tengan poder para (con los apoyos necesarios), construir, desplegar y defender su proyecto vital en contextos de convivencia justos, en los que puedan contribuir a la riqueza humana y a la transformación de una sociedad de excelencia moral. En este sentido, la educación no debe ir orientada exclusivamente a la capacitación productiva, sino que debe procurar una vida de calidad para todos donde participen activamente dentro de la sociedad (confederación Española de Organizaciones en favor de las personas con Discapacidad Intelectual – FEAPS, 2009).

Desde estos marcos de referencia, este proyecto pretende contribuir a mejorar los desempeños académicos de cada uno de los estudiantes del curso escolar dos del ciclo I, y al mismo tiempo aportar experiencias, conocimientos y prácticas a los Educadores Especiales para seguir pensando en nuestro quehacer como docentes, en las didácticas específicas y en los fines de la educación especial. De acuerdo con la UPNFM (s.f) el educador especial desde su conocimiento y práctica debe impulsar acciones encaminadas a la construcción de una comunidad educativa que cultive y valore la diversidad a través de programas educativos que tengan como eje los principios de tolerancia, pluriculturalidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad.

### Capítulo III

#### **Propuestas para fortalecer procesos de atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual.**

Dentro del marco de investigación y plan de acción del proyecto pedagógico investigativo a desarrollar, se determinan ciertas categorías de consulta referentes a la fundamentación teórica involucrada.

En este sentido se tienen en cuenta, aspectos relacionados con las prácticas que se han generado alrededor del tema que dinamiza la investigación, desde el reconocimiento de las diferentes investigaciones que tienen experiencia en la implementación de proyectos de aulas dirigidos a fortalecer dispositivos básicos de aprendizaje como la atención y la memoria en estudiantes con Discapacidad Intelectual.

Con el interés de profundizar sobre el tema y conocer experiencias pedagógicas que se han adelantado para fortalecer la atención y la memoria, a continuación se presentan diferentes fuentes de información, que delimitan la propuesta de investigación y muestran el estado del arte a nivel nacional y local.

Estudiantes de la Universidad de Antioquia ubicada en Medellín (Serna, Vanegas, Álvarez, Niño & Ramírez, 2005), elaboran una propuesta didáctica para el desarrollo de repertorios básicos de atención y memoria en niñas y niños con Síndrome de Down integrados al aula regular, en donde incorporan, experimentan y evalúan el uso de nuevas tecnologías en los procesos de los estudiantes las cuales contribuyeron al éxito del proceso de integración escolar de los niños con discapacidad intelectual, potenciando su desarrollo cognitivo, específicamente la atención y la memoria.

Uno de los aportes más importantes de dicha investigación al presente proyecto pedagógico es que en la planificación y evaluación de todas actividades pedagógicas que se realizan se deben tener en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje de la población, con el fin de determinar el tiempo para la ejecución de una actividad, la cantidad de actividades, el tipo de adaptación o apoyo requerido, y las posibilidades de aciertos y desaciertos de los estudiantes

con discapacidad; esto permite evaluar qué tipo de actividades son pertinentes para las intervenciones pedagógicas y la elaboración e implementación de la propuesta pedagógica del proyecto en marcha teniendo en cuenta la población sus edades y particularidades.

Otra investigación que nutre esta propuesta fue la realizada en la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá por Mahecha, Martínez & Pacheco (2004), quienes diseñan e implementan estrategias pedagógicas que refuerzan la atención, memoria y coordinación visomanual en adultos con Discapacidad Intelectual en el área vocacional. Para ello, realizaron una propuesta basada en el refuerzo de estos procesos, diseñando y aplicando diversas actividades.

Una de las actividades de refuerzo que utilizaron fue el empleo de ejercicios lúdicos y con un gran contenido significativo que se favoreció el progreso de los jóvenes para desempeñarse y cumplir con una tarea específica mejorando sus niveles de atención y concentración, promoviendo así el desarrollo de otro tipo de actividades en los diferentes talleres laborales. Las autoras afirman que al final de la investigación los estudiantes con Discapacidad Intelectual deben tener siempre el acompañamiento personalizado para realizar todas las actividades en el aula.

Estos datos permiten reconocer que es muy importante realizar intervenciones pedagógicas novedosas en el aula exclusiva de Colegio Juan Francisco Berbeo, ya que desde ahí se pueden fortalecer procesos pedagógicos en los estudiantes fomentando el dinamismo en clase y favoreciendo la participación de los jóvenes.

Palacios & Rojas (2006) realizan también una investigación en la Universidad Pedagógica Nacional cuyo objetivo era potencializar los dispositivos básicos de aprendizaje por medio del juego para favorecer el desempeño académico de los estudiantes de los niveles preescolar y escolar de la sección de educación especial del Instituto Pedagógico Nacional. Para alcanzar este objetivo, los autores elaboran una propuesta mediada por el juego que favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Al final, se concluye que el juego es una herramienta fundamental para el proceso de aprendizaje, pues a través de éste los niños acceden

al conocimiento de una manera dinámica, teniendo en cuenta los intereses de cada sujeto. En esta experiencia los dispositivos básicos de aprendizaje fueron potencializados de una manera significativa a través del juego, ya que se constituyó en una herramienta que ayudó a los estudiantes a interiorizar los conocimientos más fáciles.

Las conclusiones de esta experiencia y que son aporte al presente proyecto, es que para la ejecución de las actividades se tuvo en cuenta las necesidades, habilidades y gustos de la población de acuerdo a su edad cronológica, donde el docente es un mediador del aprendizaje, permitiendo a los estudiantes que accedan al conocimiento por medio de sus propias vivencias, brindando las herramientas necesarias para que desarrollen su capacidad de análisis y reflexión para la adquisición de conceptos, y permitiendo la interiorización significativa de cada una de las experiencias. Las autoras señalan que estos presupuestos deben ser los fines de los proyectos que se ponen en marcha, considerar a los estudiantes como entes activos en todos los procesos pedagógicos es de suma importancia.

Beltrán & Grijalba (2006), estudiantes también de la Universidad Pedagógica Nacional, realizan un proyecto Pedagógico Investigativo titulado: “El juego y la integración sensorial como potenciadores de Dispositivos Básicos de Aprendizaje en jóvenes con retraso mental”.

Esta propuesta se desarrolla desde una mirada educativa, metodológica y didáctica al manejo de la integración sensorial en personas con retraso mental, con base en un grupo muestra del Centro de Rehabilitación MYA se desarrolló una propuesta pedagógica, la cual consistió en el diseño y ejecución de ciertos talleres adaptados a las necesidades específicas de la población, partiendo de actividades lúdicas y juguetes de ingreso de información a nivel sensorial.

Este trabajo concluye que la motivación es uno de los dispositivos más importantes para llevar a cabo intervenciones pedagógicas dirigidas a personas con retraso mental, con miras a desarrollar y mantener procesos cognitivos esenciales en su desarrollo, como: atención, percepción y memoria, y que por medio del juego y de la integración sensorial dichos procesos se potencian.

De estas conclusiones la más significativa para el presente proyecto, es la que afirma que una forma efectiva de motivar a los jóvenes es a partir de sus intereses, pues desde allí se diseñan actividades que contribuyen a cumplir los objetivos pedagógicos propuestos. Tener en cuenta los intereses de los estudiantes es de vital importancia para que ellos se involucren de forma activa en cada una de las sesiones de trabajo.

Para finalizar el recorrido por algunas investigaciones que se han adelantado a nivel local, se consultó la realizada en la Universidad Pedagógica por Quevedo (2013). Este proyecto pedagógico investigativo trabaja en el fortalecimiento de la atención, la percepción y la memoria de los y las estudiantes con discapacidad intelectual, con edades que oscilan entre los 8 a los 12 años, en la Asociación Solidaridad Fuerza de lo Pequeño.

La propuesta se realiza a través del diseño de un ambiente pedagógico y tecnológico en el área de Ciencias Naturales, con el fin de desarrollar habilidades respecto al uso del computador y en el área en cuestión. El enfoque pedagógico en el que se basa dicha implementación es el constructivista, ya que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas, donde el estudiante se transforma y estructura al ser un sujeto activo que procesa información y que descubre hechos y genera nuevas ideas.

Se sostiene que el diseño de un espacio tecnológico desde un enfoque constructivista, permitió la realización de actividades desde los conocimientos previos de los niños, las niñas y los jóvenes, como un proceso vivencial para profundizar los conceptos en algunos temas del área de ciencias naturales. El aporte más significativo de esta investigación para los propósitos de este proyecto pedagógico es sin duda la posibilidad de visualizar que existen diferentes estrategias que se pueden poner en escena para fortalecer los procesos de atención y memoria en estudiantes con Discapacidad Intelectual.

Cada una de estas investigaciones son referentes claves para la presente investigación, ya que ofrecen elementos teóricos-metodológicos para elaborar el proyecto pedagógico investigativo en el aula exclusiva de la institución Juan Francisco Berbeo. Todas las

experiencias reiteran la importancia de trabajar con los estudiantes procesos encaminados a fortalecer la atención y la memoria, esto les permite potenciar procesos que influyen en la enseñanza y el aprendizaje. En ocasiones, el fortalecimiento de la memoria y la atención son muy poco trabajados en las aulas, sin embargo, los datos muestran que existen diferentes maneras de potenciar los dispositivos básicos de aprendizaje sobre temas diversos como las ciencias naturales, propuestas basadas en el juego y la tecnología, mediante el empleo de actividades lúdicas y demás.

Finalmente, es necesario resaltar que cada uno de los temas que dinamizan las investigaciones son pretextos para llegar a un objetivo pedagógico, pues los docentes tienen un papel fundamental para movilizar conocimientos en la práctica, e identificar la forma apropiada de realizar intervenciones efectivas de acuerdo a cada grupo de estudiantes, esto es, tener en cuenta los intereses de los sujetos involucrados, las particularidades, las edades y los contextos socio históricos y culturales. Cada uno de estos elementos requieren ser tenidos en cuenta dentro de la propuesta si se pretende movilizar con los estudiantes de escolar dos del ciclo uno del Colegio Juan Francisco Berbeo procesos pedagógicos exitosos.

Aun cuando hay estudios que pretenden fortalecer procesos de atención y memoria se evidencia que son pocos los realizados con jóvenes que tienen discapacidad intelectual en aulas exclusivas, luego de hacer un recorrido investigativo se puede ver que es pertinente realizar el proyecto pedagógico investigativo en dicho contexto con el fin de aportar al ejercicio de aprendizaje de dichos estudiantes concibiéndolos como sujetos críticos frente a sus procesos.

## Capítulo IV

### **La Normatividad en la Educación de personas con Discapacidad Intelectual y el proyecto de Aulas Exclusivas**

Teniendo en cuenta que el presente proyecto pedagógico investigativo se realiza con jóvenes que tienen Discapacidad Intelectual y que están escolarizados en el aula especializada de Colegio Juan Francisco Berbeo, a continuación se presenta una revisión de tipo normativo, con el fin de sustentar por qué la educación de las personas con Discapacidad, específicamente la Intelectual, resulta ser un tema relevante y por otra parte se sustenta el proyecto aulas exclusivas que realiza la Secretaria de Educación del Distrito. En este apartado se muestra políticas públicas internacionales, nacionales y locales que contemplan la educación de personas con Discapacidad Intelectual y el proyecto de aulas exclusivas que realiza la Secretaria de Educación Distrital.

La Educación es parte esencial en la vida de cualquier persona, es un derecho fundamental, sin duda, uno de los más importantes y quizás el más importante a nivel social, aunque es difícil plantear que existan derechos importantes y otros secundarios. La afirmación anterior se sustenta en el hecho de que a través de la educación es que el ser humano adquiere los conocimientos y habilidades necesarios para vivir en sociedad.

El derecho a la educación figura en lugar prominente en el ideario de la comunidad internacional. Ha sido consagrado en numerosos tratados de derechos humanos y los gobiernos han reconocido que es fundamental en la procura del desarrollo de las naciones y la transformación social. Este reconocimiento se puede ver en los objetivos, las estrategias y las metas que se han fijado en los últimos años desde distintos marcos legales.

Para comenzar, la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el art. 26 menciona que “Toda persona tiene derecho a la educación” y que esta “tiene que apuntar a un pleno desarrollo de la personalidad humana y a un refuerzo del respeto por los derechos del hombre y por las libertades fundamentales” (ONU, 1948). Desde la creación de dicho artículo se da

importancia a la educación de todas las personas sin importar cuál sea su condición, aunque no especifican nada de las personas con discapacidad, pero afirman que es un derecho de todos sin excepción alguna.

En la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental en el artículo 2, la ONU – Organización de Naciones Unidas dice que las personas con retraso mental tienen derecho a la atención médica, al tratamiento físico, la educación, la capacitación, rehabilitación y la orientación, que le permitan desarrollar al máximo sus capacidades y aptitudes. El artículo 3, resalta que la persona con retraso mental tiene derecho a la seguridad económica y a un nivel de vida decoroso, y en la medida de sus posibilidades y capacidades a desempeñar un empleo productivo o alguna ocupación útil (ONU, 1971). Lo cual, para el caso de Colombia, y más específicamente para el caso de las personas con retraso mental en Bogotá, estos derechos aún no se cumplen a cabalidad.

Años más tarde en la conferencia de Jomtien, Tailandia en 1990 y el documento titulado: “Educación para todos”, se retoma la vulnerabilidad y las diferentes necesidades de aprendizajes de las personas, comprendiendo que pueden ser víctimas de discriminación, lo cual no permite una educación satisfactoria. En la conferencia se tiene claro que la educación es un derecho fundamental del ser humano y un compromiso social por parte de las diferentes instituciones y sujetos que conviven en las mismas (UNESCO, 1990).

En junio de 1994, se lleva a cabo en Salamanca, España, la reunión de la UNESCO, cuyo tema central es la educación de los niños con necesidades educativas especiales: La “Declaración de Salamanca y marco de acción sobre necesidades educativas especiales” está inspirada por el principio de integración y por el reconocimiento de la necesidad de actuar con miras a conseguir "escuelas para todos", esto es, instituciones que incluyan a todo el mundo, celebren las diferencias, respalden el aprendizaje y respondan a las necesidades de cada cual.

En el Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en el año 2000 ha adoptado el Marco de Acción de Dakar - Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Los

participantes en el Foro reiteraron su acuerdo con la perspectiva de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos adoptada hace diez años en Jomtien (Tailandia). En este foro se enlaza la declaración universal de los derechos humanos, la convención sobre los derechos del niño y la declaración mundial de educación para todos, dentro de esta convención se realiza una evaluación de los procesos educativos que llevan a cabo las diferentes naciones, identificando si se han cumplido los objetivos de los anteriores tratados y a partir de esto, generar nuevas metas.

Por último, en la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad en el art. 1 conceptualiza cuáles son las personas con discapacidad, y menciona que son “aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. En el art. 24 se reconoce el derecho de estas personas a una educación inclusiva que permita el desarrollo pleno de su potencial humano, de su sentido de la dignidad y de su autoestima (ONU, 2008). Con estas propuestas se busca que estas personas participen de manera efectiva en una sociedad libre, sin embargo, se necesitan de varios ajustes razonables y medidas de apoyo efectivas.

A grandes rasgos éstas son las políticas públicas que basan el derecho a la educación de las personas con discapacidad y con Discapacidad Intelectual a nivel internacional, que muestran el porqué de la importancia de trabajar en función de brindarles los derechos a estas personas, más en el caso de los jóvenes de la ciudad de Bogotá que tienen pocas posibilidades como aquellos que estudian este colegio que provienen de familias de escasos recursos económicos, estratos uno y dos, de diferentes localidades de la ciudad. Son pocas las oportunidades que se les brindan todas las personas con discapacidad intelectual para tener una educación de calidad y que puedan tener el derecho a una educación digna, un ejemplo claro de ello es el número de jóvenes con discapacidad que viven en la ciudad en comparación a los que se encuentran escolarizados.

En relación al proyecto de aulas exclusivas de la Secretaria de Educación del Distrito y revisando la normatividad a Nivel nacional, se revisa la constitución política de Colombia 1991 mediante los artículos puntuales que promueven la educación de las personas con Discapacidad:

-Artículo 5 de la Constitución Política de Colombia que reconoce que las personas con discapacidad tienen derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda la vida, donde se promueva su desarrollo integral, su independencia y su participación, en condiciones de igualdad, en los ámbitos público y privado. La vinculación de las personas con discapacidad a otros escenarios como los recreativos y culturales, en donde el acceso, la señalización, toma de decisiones de las personas, el respeto por las formas de comprender, recibir la información y actuar con libre interés cobran relevancia, lo que permite además resguardar las necesidades educativas reales.

-Artículo 13 que afirma que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, y siendo así recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica y en el artículo 47 el Estado adelanta una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

-Artículo 67 establece que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura (...) Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo” La educación permite al individuo, hombre o mujer, adquirir muchos de los aprendizajes que le facilitarán insertarse adaptativamente en la sociedad en aquellos contextos donde, además, se combinen las oportunidades educativas con políticas de equidad en otros ámbitos.

Asimismo, el proyecto de aulas exclusivas se sustenta en la ley general de educación 115 de 1994 en el art. 1 que define que “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y de la sociedad.

Por otra parte, la ley 361 de 1997 establece los mecanismos de integración social de las personas en condición de discapacidad y se dictan las siguientes disposiciones:

-Artículo 10. El Estado Colombiano en sus instituciones de Educación Pública garantizará el acceso a la educación y la capacitación en los niveles primario, secundario, profesional y técnico para las personas en condición de discapacidad, quienes para ello dispondrán de una formación integral dentro del ambiente más apropiado a sus necesidades.

-Artículo 11. En concordancia con lo establecido en la Ley 115 de 1994, nadie podrá ser discriminado por razón de su condición de discapacidad, para acceder al servicio de educación ya sea en una entidad pública o privada y para cualquier nivel de formación.

-Artículo 12. Para efectos de lo previsto en este capítulo, el Gobierno Nacional deberá establecer la metodología para el diseño y ejecución de programas educativos especiales de carácter individual según el tipo de discapacidad, que garanticen el ambiente menos restrictivo para la formación integral de las personas en condición de discapacidad.

Otras leyes que fundamentan el proyecto de aulas exclusivas es la Ley 1145 de 2007, por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, señalando en el Artículo 4o. que "El Gobierno Nacional buscará los mecanismos necesarios para garantizar el goce de los derechos en igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad".

La ley 1346 de 2009 aprueba la "convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad" adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.

En el Artículo 1 se hace hincapié en los derechos de las personas con discapacidad y se afirma que las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones.

Artículo 9. En este artículo se hace referencia a la Accesibilidad de las personas con discapacidad en iguales condiciones que los demás, se menciona factores como el entorno físico, las comunicaciones, la información, tecnologías, servicios de uso público tanto en zonas rurales como urbanas y en el artículo 24. Mediante este artículo se promueve la educación en general para las personas con discapacidad: acceso a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás.

En el Decreto 366 de 2009 se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Para finalizar este recorrido por las normativas nacionales que sustentan la educación de las personas con discapacidad intelectual y el proyecto de aulas exclusivas, es de mencionarse que en el decreto 2082 del 18 de noviembre de 1996 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), por medio del cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. En este documento se especifica los principios que fundamentan la atención educativa para dicha población.

A nivel local se encuentra el Plan Distrital de Discapacidad 2001-2005 en él se establece los criterios pedagógicos y organizativos para la adecuada prestación del servicio educativo a personas en condición de discapacidad o capacidades excepcionales, además se contemplan dos acuerdos y un decreto que son los siguientes:

Acuerdo 137 de 2004 El Plan Distrital de Atención Integral de personas en condición de discapacidad del distrito, es el conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional y

comunitario, que a través de los mecanismos de planificación, ejecución, seguimiento y control social, articulados entre sí, faciliten la prevención, los cuidados en salud y psicológicos, la rehabilitación, la educación, la orientación, la integración laboral y la garantía de los derechos fundamentales económicos, culturales y sociales de las personas con discapacidad

Acuerdo 245 De 2006, Se establece el mes de octubre de cada año, como "el mes de las personas en condición de discapacidad en el Distrito Capital de Bogotá", involucrando en el mes de manera simultánea la participación de todas las entidades centralizadas y descentralizadas del Distrito, e invitando a participar a todas las organizaciones comunitarias y privadas de la ciudad, así como las entidades de orden nacional con sede en la ciudad, a los eventos recreativos, educativos, culturales, sociales, deportivos, entre otros, que se adelanten para crear cultura hacia las personas en condición de discapacidad.

En el decreto 273 de 2007, se establecen estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones, el primer artículo de este decreto es la gratuidad de la educación: donde se asegura la gratuidad por todo concepto para las y los estudiantes del sistema educativo oficial de Bogotá que se encuentren en los siguientes niveles o condiciones: nivel preescolar, todo el ciclo de básica primaria, estudiantes con Sisben 1 pertenecientes al ciclo de básica secundaria, estudiantes con Sisben 1 pertenecientes al nivel de educación media, población estudiantil vulnerable en situación de desplazamiento, población desvinculada del conflicto, hijos e hijas menores de edad de personas desmovilizadas, hijos e hijas de víctimas de desaparición forzada o secuestradas, hijos e hijas de héroes de la nación y veteranos de la fuerza pública, estudiantes que se encuentren bajo protección del Estado, estudiantes en condición de discapacidad, estudiantes con capacidades y talentos excepcionales e hijos e hijas de reclusos

Además en el art. 2 abarcan el tema del transporte gratuito para los estudiantes que residan lejos de los colegios donde están matriculados y en el art.5 el de promoción de la educación técnica y tecnológica donde la pretensión es promover la educación técnica y tecnológica como alternativa de acceso a la educación superior, con prioridad para las y los jóvenes de estratos 1 y

2, para lo cual fortalecerá el programa de articulación de la educación media con la educación superior y el mundo del trabajo y en el Decreto 470 De 2007, Se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital.

Por último, se cita el decreto 330 de 2008 (Octubre 06) "Por el cual se determinan los objetivos, la estructura, y las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito, y se dictan otras disposiciones".

En el art. 21 de este se delimitan las funciones de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones que son las siguientes: Establecer la demanda y la oferta educativa adecuada para atender a poblaciones con características especiales y formular programas y proyectos para la atención educativa de estas, diseñar programas dirigidos a la inclusión e integración de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad y en situación de vulnerabilidad o de exclusión social o perteneciente a las diferentes etnias y diseñar metodologías de enseñanza para la educación de las poblaciones con discapacidad.

Este recorrido por las políticas públicas sustenta la educación de personas con discapacidad y enfatiza en la discapacidad intelectual al mismo tiempo sustenta el proyecto de aulas exclusivas de la SED, aun cuando existen todas estas normatividades se evidencia dentro de las prácticas que hay dificultades en la educación, si bien hay varios entes que participan en dicho proceso es válido reflexionar acerca del trabajo que realizan en pro de una educación de calidad, por ejemplo desde la sociedad que se ofrece en el campo laboral, otro aspecto que influye notoriamente es la falta de recursos económicos de los padres entre otros, teniendo en cuenta las diferentes variables que intervienen en este proceso es importante analizar que se hace desde los maestros, desde su didáctica que sin duda pese a las diferentes variables cambian el panorama.

## Capítulo V

### Aproximaciones teóricas

Dado que el proyecto pedagógico de investigación busca fortalecer dispositivos básicos de aprendizaje como la atención y la memoria en los estudiantes con Discapacidad Intelectual (DI) del aula exclusiva del colegio distrital Juan Francisco Berbeo del ciclo I y escolar dos, en este apartado, mediante aproximaciones históricas se define el concepto de discapacidad intelectual, así mismo, se fundamenta conceptualmente desde el modelo socio ecológico, el enfoque multidimensional, y los apoyos que requieren las personas con discapacidad intelectual, los dispositivos básicos de aprendizaje con énfasis en atención y memoria y las aulas exclusivas del proyecto de la SED. Estos enfoques teóricos son la base del proyecto pedagógico investigativo.

### Discapacidad Intelectual

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se da antes de los 18 años de edad y su etiología es por factores prenatales, perinatales y postnatales(Verdugo, 2011).Las cinco premisas fundamentales para la comprensión de esta definición son:

1. Las limitaciones en el funcionamiento presente se deben considerar en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
2. Una evaluación válida tiene en cuenta la diversidad cultural y lingüística así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y conductuales
3. En una persona, las limitaciones coexisten habitualmente con capacidades.
4. Un propósito importante de la descripción de limitaciones es el desarrollo de un perfil de necesidades de apoyo.
5. Si se mantienen apoyos personalizados apropiados durante un largo periodo, el funcionamiento en la vida de la persona con DI generalmente mejorará. (Verdugo & Schalock, 2010, p. 12)

## **Aproximaciones históricas a la definición de discapacidad intelectual**

Históricamente se puede hablar de cuatro aproximaciones al concepto de discapacidad. La primera de ellas es desde un enfoque social, en la que tradicionalmente se identifica a las personas con Discapacidad intelectual con fracaso para adaptarse socialmente a su ambiente (Goodey, 2006, citado por Verdugo, 2011).

En el segundo lugar se ubica al enfoque clínico, el centro de la definición cambio al de un síndrome clínico con síntomas complejos, este no negaba el anterior pero e incrementó el rol relativo de lo orgánico, la herencia y lo patológico, dicho modelo ganó notoriedad en la década de los 60, su principal característica es la descontextualización de la discapacidad, enfocándola como un incidente aislado y sin ninguna relación con reflexiones y decisiones de interés público y relevancia económica, política o social, aquí el único origen de la exclusión enfrentada por personas con discapacidad son sus propias secuelas y dificultades físicas, intelectuales, sensoriales y múltiples (Kraai 2002, citado por Verdugo, 2011).

El tercero, fue el enfoque intelectual donde se hace énfasis en el funcionamiento intelectual tal y como se mide con un test de inteligencia y queda reflejado en una puntuación de CI y por último Verdugo (2011) menciona que el cuarto es el enfoque de doble criterio, este es el primer intento formal de utilización sistemática conjunta del funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, por otra parte el retraso mental se define como un funcionamiento intelectual general por debajo de la media con origen en los periodos de desarrollo y asociado con deficiencias madurativas, de aprendizaje y adaptación social (Devlieger 2003, citado por Verdugo, 2011).

### **Modelo socio- ecológico**

El modelo socio -ecológico de DI es importante para la comprensión de la condición y el enfoque que se toma sobre las personas con DI porque explica la misma en términos de: a) expresión de limitaciones en el funcionamiento individual dentro de un contexto social, b) visión de las personas con DI con un origen en factores orgánicos y/o sociales y c) entendimiento que estos factores orgánicos y sociales causan limitaciones funcionales que

reflejan una falta de habilidad o restringen tanto en funcionamiento personal como en el desempeño de roles y tareas esperadas para una persona en un ambiente social Verdugo & Schalock (2010).

De la misma manera, un enfoque socio-ecológico de la discapacidad, ejemplifica la interacción entre la persona y su ambiente, cambia la explicación de discapacidad intelectual alejándola de la defectología centrada en la persona hacia el resultado de un desajuste entre las capacidades de la persona y las demandas de su ambiente, se centra en el rol que los apoyos individualizados pueden desempeñar en la mejora del funcionamiento individual, y permite la búsqueda y comprensión de la ‘identidad de discapacidad’ cuyos principios incluyen: autoestima, bienestar subjetivo, orgullo, causa común, alternativas políticas y compromiso en la acción política. (Verdugo & Schalock, 2010, p. 10)

### **Enfoque multidimensional**

Un enfoque multidimensional en la discapacidad intelectual describe como el funcionamiento humano y la presencia de la discapacidad implica la interacción entre habilidad intelectual, conducta adaptativa, salud, participación, contexto y apoyos.

La definición oficial de DI es la de la AAIDD<sup>4</sup> (anteriormente AAMR) en donde existen diferencias no sólo de lenguaje al exponer términos como discapacidad intelectual y retraso mental. Este último ve la discapacidad como un defecto de la persona (condición interna del sujeto), mientras que el primero lo ve como el ajuste entre las capacidades de la persona y el contexto en la que esta se desenvuelve (estado de funcionamiento). Sin embargo ambas se relacionan con limitaciones en el funcionamiento humano.

En el marco conceptual del funcionamiento humano, la manifestación de discapacidad intelectual, propone la interacción dinámica y recíproca entre habilidades intelectuales, conducta adaptativa, salud, participación y apoyos individualizados como se nombra anteriormente. El “funcionamiento humano” abarca todas las actividades vitales, incluyendo funciones corporales,

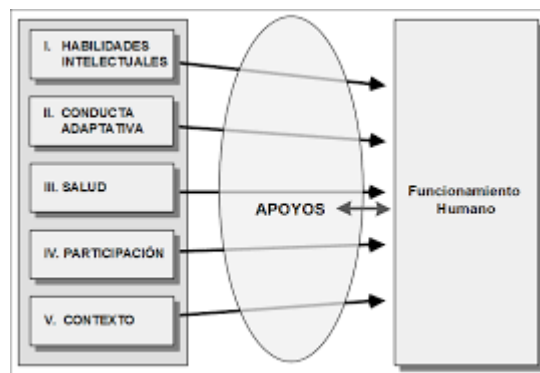
---

<sup>4</sup> AAIDD ( American Association on Intellectual and Developmental Disabilities ), en español significa Asociación de Discapacidades Intelectuales y del desarrollo.

actividades sociales, individuales, salud, factores ambientales y las limitaciones de este se le denomina “discapacidad” (Verdugo, 2011).

En la figura 2 se puede ver las cinco dimensiones del funcionamiento humano y los apoyos que se requieren para mejorar el mismo.

Figura 2. Marco Conceptual del funcionamiento Humano



Fuente: Verdugo (2011).

Según Verdugo (2011), la primera dimensión son las habilidades intelectuales: donde se define la inteligencia como una capacidad mental general que incluye el razonamiento, planificación, resolución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprendizaje rápido y aprendizaje a partir de la experiencia, además se afirma que la inteligencia no consiste en una habilidad memorística o meramente académica; sino que se trata de una capacidad para comprender el entorno, resolver problemas o darle sentido a las cosas.

La segunda dimensión es la Conducta adaptativa que son habilidades conceptuales, sociales, prácticas que las personas aprenden para desenvolverse en la vida cotidiana. Las habilidades adaptativas implican una serie de otras habilidades como:

- La evaluación de la conducta adaptativa se basa en el rendimiento habitual de un sujeto desenvolviéndose en tareas diarias y no en su rendimiento máximo.
- Las limitaciones coinciden con otras áreas de las mismas habilidades adaptativas.
- Las fortalezas y debilidades de habilidades adaptativas debieran contextualizarse.

La tercera dimensión es la salud: Se puede definir el concepto como estado de bienestar físico, mental y social. La salud es un elemento integrado dentro de un funcionamiento individual, esta condición puede afectar cualquier otra dimensión de funcionamiento del cuerpo humano.

La cuarta dimensión es de Participación: Se refiere al desenvolvimiento del sujeto en la sociedad, esto es importante para el aprendizaje de la persona y constituye una característica principal de desarrollo, crecimiento, de las personas en sus contextos. Tiene relación con actividades como la vida en el hogar, trabajo, educación, ocio, espiritualidad, actividades culturales.

La quinta dimensión es el Contexto: Son interrelaciones que las personas viven día a día y está compuesto por sistemas:

- El entorno social inmediato tales como la familia o el personal de apoyo directo (microsistema)
- Vecindario, comunidad, organizaciones educativas (meso sistema)
- Patrones globales culturales, población en general, influencias sociopolíticas (macro sistema)

Los factores contextuales presentados anteriormente, engloban a su vez otro tipo de factores como los ambientales y personales, los primeros están relacionados con aquello físico, social y actitudinal en el que las personas viven, dichos factores interactúan con los personales que son las características de un individuo como la edad, género, educación, estilos de vida y demás; puede darse que las características personales o ninguna de ellas, tengan injerencia en la manifestación de una discapacidad.

### **Apoyos que requieren las personas con discapacidad intelectual**

Cuando se habla de Discapacidad Intelectual se habla también de unos apoyos, los cuales se definen como estrategias o recursos que intentan promover el desarrollo, educación, intereses y

bienestar, para mejorar el funcionamiento individual de los sujetos con esta discapacidad; a su vez se postula que el funcionamiento humano mejora a través de apoyos individualizados

Las diferencias individuales y necesidades de apoyo consisten en conocer el modo en que los individuos difieren en aspectos como personalidad, motivación, auto concepto, inteligencia y demás. Uno de los postulados dice que las personas con discapacidad intelectual se diferencian del resto de la población por la intensidad de las necesidades de apoyo para poder participar en la vida comunitaria (Verdugo, 2011).

Para Verdugo & Schalock (2010) un sistema de apoyos es el uso planificado e integrado de las estrategias individualizadas y de los recursos que acompañan los múltiples aspectos del funcionamiento humano en diferentes contextos. Ejemplos de ello son los sistemas organizativos, incentivos, apoyos cognitivos, instrumentos, ambiente físico, habilidades/conocimiento y habilidad inherente.

Finalmente, sobre este tema se menciona que la intensidad de las necesidades de apoyo de una persona, refleja una característica duradera suya y no simplemente la necesidad de un tipo de apoyo específico en un momento dado ya que las personas con discapacidad intelectual necesitan que se les proporcione un patrón en los apoyos continuados y extraordinarios, esto favorece que los sujetos se desarrollen en actividades vitales típicas (Verdugo, 2011).

### **Dispositivos de aprendizaje: atención y memoria**

En todos los procesos de aprendizaje el sujeto posee unos dispositivos básicos de aprendizaje (Azcoaga, 1987). Según Azcoaga (1987), los dispositivos básicos de aprendizaje corresponden a procesos que permiten la adquisición de desempeños académicos, siendo exclusivos del sistema nervioso central. Este autor denomina como dispositivos la memoria, la motivación, la atención, la sensopercepción y la habituación. Término que desde la psicología cognitiva se califica como procesos cognitivos básicos, según Viramonte (2000) son de origen biológico y se producen sin la plena consciencia de la persona, lo que conlleva a determinar de acuerdo con este autor que el ser humano no tiene ningún tipo de control sobre ellos, de forma contraria Soto (2013) sustenta

esta concepción desde una visión psicológica, afirmando que éstos se dan individualmente y gracias a un proceso de desarrollo en el transcurso de la vida; especificando que se pueden mejorar con el fin de combinarlos con otras funciones para incrementar positivamente las competencias académicas.

### **Atención**

La atención en este estudio se entiende como el mecanismo implicado directamente en la activación y el funcionamiento de los procesos y/u operaciones de selección, distribución y mantenimiento de la actividad psicológica, es decir, la atención es la capacidad mediante la cual las personas son receptivos a los sucesos del ambiente y llevan a cabo una gran cantidad de tareas de forma más eficaz (García, 1997).

Para Hunt & Ellis (2007) la atención es considerada como una función psicológica, mediante la cual se hace una selección de información que ingresa a partir de diferentes estímulos procesados conscientemente y que se pueden aislar consecutivamente para evitar que interfieran en la culminación de una tarea. Las dificultades atencionales pueden estar relacionadas con la capacidad que tiene el individuo para el manejo de la información que recibe por parte de diferentes estímulos y no a partir de la cantidad de ellos.

Se entiende que la atención es un mecanismo que posee el ser humano para poder discriminar, entre los miles de estímulos que perciben, aquellos que son relevantes y necesarios para él.

### **Tipos de atención**

García (1997) y Rosselló (1997) distinguen los siguientes tipos de atención:

- Atención externa y atención interna: Clasificación realizada en función del objeto al cual va dirigida la atención: la interna se dirige a los propios procesos y representaciones mentales y la externa a los sucesos ambientales.
- Atención abierta y atención encubierta: La atención abierta es aquella que va acompañada con respuestas motoras, como voltear la cabeza al percibir un sonido fuerte

y la atención encubierta no tiene una respuesta perceptible como por ejemplo, intentar escuchar una conversación sin que los protagonistas lo noten.

- Atención voluntaria y atención involuntaria: Clasificación realizada en función del grado de control que realiza el sujeto en el acto atencional: la atención involuntaria es aquella a través de la cual se captan automáticamente y de forma refleja unos determinados estímulos y la atención voluntaria es aquella a través de la cual somos capaces de responder voluntariamente a unos estímulos monótonos o poco atractivos.
- Atención visual y atención auditiva: Clasificación relacionada con la modalidad sensorial de los estímulos y sus características. Las modalidades de atención más estudiadas son la atención visual y la atención auditiva; según Rosselló (1997) entre ambas modalidades hay diferencias, la primera es un proceso que facilita la detención de estímulos en una escena visual compleja como la que habitualmente presenta el medio externo, y la auditiva es la capacidad de centrarse en un solo sonido en presencia de otros sonidos de distracción.
- Atención selectiva, atención dividida y atención sostenida: Clasificación realizada en función de los mecanismos implicados (selección, división o mantenimiento de la atención respectivamente). Es una de las clasificaciones más utilizadas; sus características específicas se desarrollan a continuación:

La atención selectiva o focalizada se produce cuando una persona atiende de forma selectiva a un estímulo o a algún aspecto de este estímulo, de forma preferente a los otros estímulos. Está relacionada con la capacidad limitada del propio acto atencional, que conlleva a la selección de estímulos. La selección atencional se puede dar de dos formas:

- Selección de la información o de los estímulos que se presentan
- Selección de la respuesta y/o del proceso que se va a realizar. Se realiza una vez procesada la información previa.

Atención dividida: En este tipo de atención el sujeto ha de atender al menos dos estímulos o tareas a la vez. Es un tipo de atención simultánea cuya función es procesar diferentes fuentes de información que se dan a la vez o ejecutar de forma simultánea diferentes tareas. Cuando las personas realizan una serie de tareas en paralelo, se debe dividir su atención, lo que puede debilitar el rendimiento. Los estudios sugieren que con la práctica se puede mejorar la capacidad para realizar varias tareas a la vez (García, 1997).

Atención sostenida: Esta se da cuando el sujeto es capaz de mantener el foco de atención y permanecer alerta delante de los estímulos durante períodos de tiempo más o menos largos. Los términos de atención sostenida, alerta y vigilancia se han utilizado durante muchos años como sinónimos. Rosselló (1997) considera la atención sostenida como sinónimo de vigilancia.

García (1997) considera que las tareas de vigilancia tienen dos efectos típicos sobre la atención:

- Distraibilidad: Se da cuando el sujeto se distrae con facilidad y empieza a desarrollar un tipo de atención más dispersa.
- Lapsus de la atención: Equivale a una disminución de la intensidad de la atención.

Como conclusión se pueden establecer, tres funciones primordiales que realiza la atención:

- a) Selección, de todos los estímulos que se reciben, discriminando los importantes, b)
- Valoración, de la importancia de estos estímulos para el sujeto según su experiencia y expectativas y c) Toma de decisiones, repite la información para que no se olvide.

## **Memoria**

La memoria es la capacidad que tienen los sujetos de adquirir, almacenar y recuperar la información, sin ella no serían capaz de aprender, percibir o pensar, ya que no se podrían expresar ideas ni tener una identidad personal(García, 1997).

García (1997), sostiene que la función principal de la memoria es proporcionar a las personas los conocimientos necesarios para comprender el mundo en el que viven, ya que esta conserva y

reelabora los recursos en función del presente y actualiza nuestras ideas, planes y habilidades en un mundo cambiante.

La memoria “combina factores de tipo fisiológico (por ejemplo, un adecuado estado nutricional y de vigilia) con aspectos estrictamente sociales, como las condiciones del contexto pedagógico (Azcoaga, 1987).Arteaga (2010) menciona que la memoria es un proceso que le permite al ser humano registrar, retener y recuperar información para ser utilizada de distintas maneras y en periodos de tiempo diversos.

En términos generales la memoria es un sistema de procesamiento de la información que no solo almacena y recupera información, sino que implica también una serie de procesos cognitivos y socio histórico y cultural que construyen y reconstruyen parte de esta información. A pesar de su enorme poder para almacenar prácticamente todo, es muy vulnerable a variables internas y externas responsables que en ocasiones se alteren o distorsionen los recuerdos.

La habilidad para retener y evocar eventos, memoria, contempla tres procesos básicos: la codificación, el almacenamiento y la recuperación de la información. El primero hace referencia a la interpretación que se le da a la información a partir del ingreso de la misma mediante los sentidos; el segundo se enfatiza en la categorización de forma ordenada y el último, se encuentra vinculado a la capacidad de evocar los datos guardados, éste se da de forma adecuada siempre y cuando se realicen apropiadamente los dos anteriores (Etchepareborda & Abad, 2005).

### **Etapas de la memoria**

El proceso de formación de la memoria se va desarrollando de forma temporal, por lo cual se han establecido tres etapas primordiales (Atkinson & Shifriin, 1983).

-Memoria inmediata o sensorial: se relaciona con la información que no ha sido procesada y que viene de los sentidos. La información entra, se mantiene por un lapso de tiempo determinado y luego se procesa o se pierde. Esta memoria retiene representaciones de todo lo que vemos, oímos, gustamos o sentimos. Los estímulos que son ignorados se

descartan y se olvidan, en cambio a los que se les presta atención siguen su camino hacia la otra etapa de la memoria.

-Memoria de corto plazo (mediata, de trabajo o funcional): procesa durante un tiempo breve la información proveniente de los registros sensoriales y actúa sobre ellos, como también sobre otros. Esta memoria posibilita recordar información, pero es limitada (por lo general menos de una docena de dígitos) y susceptible de interferencias. La memoria de corto plazo participa en el proceso de control ejecutivo (procesamiento de información) y en el proceso de sostenimiento activo (almacenamiento temporal).

-Memoria de largo plazo (diferida): almacena el conocimiento en forma verbal y visual. Corresponde a todo lo que sabemos o lo que hemos aprendido. Las estructuras asociativas de la memoria a largo plazo son redes proporcionales o conjuntos interconectados que contienen modos y unidades de información.

### **Aulas exclusivas de la Secretaria de Educación Distrital**

La Secretaria de Educación Distrital -SED- lidera un programa de inclusión escolar de niños, niñas y jóvenes con discapacidad y talentos excepcionales; programa que ha logrado incorporar en los colegios, como parte integrante del sistema educativo, a más de 7.000 niños niñas y jóvenes en condición de discapacidad y talentos excepcionales.

La SED brinda atención a escolares con discapacidad y talentos excepcionales como parte integrante del servicio público educativo, mediante el fomento de programas y experiencias orientadas a la inclusión académica y social de estos. Así mismo, la SED fundamentada en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, la cual consagra a la educación como uno de los derechos fundamentales de los niños y las niñas, establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que cumple una función social.

En este marco la SED mediante una serie de estrategias de inclusión escolar busca acercar a la educación formal a un alto número de niños, niñas y jóvenes con discapacidad o excepcionalidad.

Todos los niños, niñas y jóvenes con discapacidad o excepcionalidad, de acuerdo a su condición y apoyos, pueden acceder, permanecer y promocionarse en el sistema educativo con garantías de equidad, respeto a su individualidad y ritmo de aprendizaje; deben ser incluidos al sistema educativo formal.

Según la resolución 2393 de la Secretaria de Educación la SED cuenta con colegios que realizan prácticas inclusivas para niños, niñas y jóvenes con:

- Discapacidad intelectual, síndrome de Down y autismo.
- Ceguera y baja visión diagnosticada.
- Sordera e Hipoacusia diagnosticada.
- Lesión neuromuscular.
- Multidéficit
- Talentos y excepcionales.

**a) Escolares con discapacidad intelectual, síndrome de Down y autismo se cuenta con estas modalidades**

**ATENCION EDUCATIVA EN EL AULA REGULAR:** Es una modalidad de inclusión al aula regular de escolares que por su situación pueden estar integrados con escolares regulares. Allí se realizan Proyectos Educativos Personalizados (PEP) y adaptaciones curriculares que permiten su evaluación y promoción y en el último ciclo se propone la diversificación curricular en talleres para la promoción en educación formal.

**EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:** Es una estrategia pedagógica nueva en el contexto de las necesidades educativas especiales para estudiantes con discapacidad

cognitiva leve, busca mejorar los niveles de aprendizaje de esta población y asegurar su permanencia en la escuela regular evitando la alta deserción escolar y la mortalidad académica.

**ATENCION EDUCATIVA EN CONTEXTOS EXCLUSIVOS:** Es una modalidad dentro del colegio en la que existen aulas de atención exclusiva para escolares con Discapacidad Cognitiva; que por el tipo de habilidades y destrezas que poseen requieren apoyos especializados y equipos pedagógicos interdisciplinarios.

**b) Escolares Ciegos y de baja visión (diagnosticada)**

**ATENCION EDUCATIVA EN EL AULA REGULAR:** Es una modalidad de integración al aula regular de escolares que por su situación pueden estar integrados con escolares regulares. Cuentan con el apoyo tiflológico necesario para ser integrados.

**c) Escolares Sordos e Hipoacusia (diagnosticada)**

**INCLUSIÓN EDUCATIVA:** Bajo tres modalidades determinadas por sus características lingüísticas y culturales:

**AULA PARA SORDOS:** permite el acceso a los escolares sordos a la educación en los niveles de preescolar y básica primaria. Los escolares asisten a un espacio exclusivo dentro del colegio al que se denomina "Aula para Sordos". Donde se encuentra una maestra de primaria y un sordo adulto que se desempeña como modelo lingüístico.

**INCLUSIÓN CON INTÉRPRETE:** para los estudiantes sordos usuarios de Lengua de Señas Colombiana les permite continuar el curso de la educación formal luego de haber culminado el ciclo de básica primaria. En esta propuesta los estudiantes comparten el aula con escolares oyentes, excepto el área de castellano como segunda lengua. Para ello cuentan con las maestras y maestros de área y de manera permanente un intérprete.

**ATENCION EDUCATIVA EN EL AULA REGULAR:** Es una modalidad de integración al aula regular de escolares con Hipoacusia que pueden estar integrados con escolares regulares.

Para el proceso de integración el colegio cuenta con el apoyo de una Maestra de apoyo especializado.

**d) Escolares con lesión neuromuscular**

ATENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA REGULAR: Es una modalidad de integración al aula regular de escolares que por su situación pueden estar integrados con escolares regulares.

Para el proceso de integración el colegio cuenta con el apoyo de una Maestra de apoyo especializado.

**e) Talentos y excepcionales**

ATENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA REGULAR: Es una modalidad de integración al aula regular de escolares, donde se han dispuesto apoyos para la identificación y promoción de los talentos, la implementación de proyectos individuales de profundización y acciones extracurriculares.

En la tabla 1 se muestra que según el Proyecto de acuerdo 119 de 2011, hasta el año 2011 estos son los colegios distritales en Bogotá y en convenio con la secretaria de educación en los que se atiende a la población con discapacidad Intelectual.

*Tabla 1. Colegios con Modalidad de Aula exclusiva para Personas Con D.I en Bogotá*

Localidad	Colegio	Inclusión – NEE	Escolares Reportados
Kennedy	COLEGIO (IED) CARLOS ARTURO TORRES	Discapacidad Cognitiva – Modalidad exclusiva / inclusión	200
Kennedy	COLEGIO (IED) LAS AMÉRICAS	Discapacidad Cognitiva – Modalidad exclusiva / inclusión	245
Fontibón	COLEGIO (IED) LAS AMÉRICAS	Discapacidad Cognitiva – Atención exclusiva	217
Engativá	COLEGIO (IED) VILLEMAR EL CARMEN	Discapacidad Cognitiva – Modalidad exclusiva / inclusión	606

Barrios unidos	COLEGIO (IED) JUAN FRANCISCO BERBEO	Discapacidad Cognitiva – Modalidad exclusiva / inclusión / diversificación	340
Rafael Uribe	COLEGIO (IED) GUSTAVO RESTREPO	Discapacidad Cognitiva – Modalidad exclusiva / inclusión / diversificación	540

*Fuente: Secretaria De Educación (2011).*

## Capítulo VI

### **Línea de investigación pedagogía y didáctica**

El proyecto pedagógico investigativo se encuentra inscrito en la línea de pedagogía y didáctica, siendo este un objeto de investigación, reflexión y análisis de los nuevos paradigmas y transformaciones en torno a la Educación Especial.

El rol del Educador Especial requiere un proceso de innovación y mentalidad abierta en cuanto al diseño curricular, organización, evaluación y formación de su perfil profesional en diferentes contextos con el fin de responder a las necesidades actuales en el campo de la educación y lo social.

Este proyecto pedagógico investigativo se plantea desde un contexto de aula exclusiva donde se evidencia un proceso de formación vocacional laboral, que busca fortalecer competencias cognitivas, ciudadanas y ocupacionales en los jóvenes para sus proyectos de vida y una participación activa dentro de la sociedad.

Desde el proyecto y la línea de investigación se reconoce las particularidades y diferencias individuales de los sujetos para el aprendizaje, se tienen en cuenta sus procesos, sus edades, e intereses, se concibe al pedagogo como el maestro que forma sujetos pensantes a través de su didáctica, teniendo en cuenta que esta surge del reconocimiento de las individualidades que tiene el ser humano para aprender.

La línea de pedagogía y didáctica de la licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial genera grandes aportes a este proyecto de investigación puesto que permite la unión de los procesos pedagógicos y didácticos que se pueden dar en los contextos de aulas exclusivas, así mismo permite reflexionar sobre el ejercicio como docentes en formación y futuros profesionales aportando fundamentos para que las practicas sean efectivas logrando una relación entre la práctica y la teoría.

Partiendo de esto es importante conocer los aportes que genera este proyecto de investigación a la línea de pedagogía y didáctica, los cuales se ven enfocados en los escenarios de aulas exclusivas con educandos que tienen discapacidad intelectual.

En cuanto a los aportes pedagógicos del proyecto se encuentra en primer lugar la mirada que se le da al Educador Especial, al realizar intervenciones pedagógicas en aulas con enfoques laborales donde en ocasiones las actividades escolares son repetitivas y mecánicas ; y en segundo lugar se ubica la forma en que se asume dicho rol desde la pedagogía, sin olvidar las capacidades y necesidades de los sujetos, realizando intervenciones oportunas y significativas para la población, que por ende enriquecen a la Educación Especial.

Desde otra mirada se contemplan los aportes didácticos, pues no se limitan simplemente al material empleado o las estrategias dadas, sino más bien hacen referencia a la manera en que cada docente se desempeña, piensa en su ejercicio, en que enseñar y como aprender sus estudiantes, motivándolos a que sean entes activos en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Finalmente permite a los Educadores Especiales impulsar acciones encaminadas a potenciar desempeños escolares en la formación con orientación vocacional laboral, favoreciendo procesos que propicien el desarrollo del pensamiento en los estudiantes, también permite ver a los educandos con discapacidad intelectual desde otra perspectiva, como sujetos con capacidades por fortalecer, con varios intereses de acuerdo a sus edades y con diferentes formas de aprender.

### **Metodología de Investigación**

El estudio se enmarca bajo el paradigma cualitativo, que se engloba dentro de la metodología orientada a dar sentido y comprender la realidad social y educativa, que se caracteriza por ser efectiva en estudiar la vida de las personas, la historia, el conocimiento, los movimientos sociales y las relaciones de interacción, planteado desde el enfoque crítico social, el cual se contrapuso al positivismo en la investigación de las ciencias sociales cuyo enfoque es interpretativo y además emancipatorio.

De acuerdo con los planteamientos de Lewin (1951), esta investigación intenta identificar y comprender la sociedad para generar alternativas que permitan cambiar esa realidad, es decir, es una investigación participativa y transformadora con respecto al objeto de estudio; dado que la intención no solo es interpretar los problemas de la vida cotidiana, sino transformar esa realidad.

A partir del análisis de la realidad de los participantes se da inicio al trabajo investigativo desde la perspectiva de Investigación Acción (Elliot, 2005). Este tipo de investigación sugiere realizar “un estudio de una situación social con el fin de construir un plan de acción con la ayuda externa de las personas involucradas en la problemática, para así mejorar la calidad de vida”.

De aquí se desprende la construcción de un modelo cíclico, planteado por Lewin (1980) y reconstruido Elliot (2005) donde se trabaja en forma de espiral para desarrollar planes de acción que son evaluados para mejorar sus falencias. Este tipo de investigación programa para su desarrollo y acción, el modelo de Elliot (2005) quien plantea fases.

### **Participantes de la investigación**

Para el desarrollo de la presente investigación, se cuenta con diferentes fases de planeación, intervención, observación y reflexión con la participación, implicación y colaboración activa de doce Estudiantes del curso Escolar dos, las edades de estos jóvenes oscilan entre los catorce y dieciséis años de edad. Estos estudiantes residen en diferentes localidades del Distrito pertenecientes a estratos uno y dos, y están diagnosticados con discapacidad intelectual, se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas (Verdugo, 2011).

### **Fases de investigación**

#### **FASE I: DIAGNÓSTICO**

Reconocer el colegio y la población:

1. Conocer el colegio, las poblaciones que atiende y el proyecto de aula exclusiva

2. Por medio de la observación participativa y de la entrevista informal se contextualiza la población se accede a información como: edad, género, diagnóstico, información personal y familiar de los jóvenes.

Después de realizar los lunes y los miércoles apoyo pedagógico en el aula durante cuatro meses, se identifica que los estudiantes tienen dificultades en la atención y la memoria ya que se evidencia que los jóvenes al realizar las actividades propuestas por la titular y la docente en formación, en ocasiones no atienden a lo que se les dice y se distraen con facilidad, algunas de sus tareas quedan incompletas al olvidar procedimientos, también presentan dificultades para seguir instrucciones, muestran poco interés por los temas, somnolencia y hacen la misma pregunta varias veces.

Así mismo se realiza una evaluación inicial que da cuenta de los bajos niveles de atención y memoria en los estudiantes.

Todas las intervenciones pedagógicas realizadas por la docente en formación están plasmadas y sustentadas en las guías de planeación (Apéndice A)

## **FASE II: INTERVENCIÓN**

Diseño de estrategias didácticas para fortalecer los procesos de atención y memoria 1. Apropriación de una teoría orientadora y un modelo pedagógico para el desarrollo de la intervención pedagógica y la propuesta pedagógica.

Indagación de los intereses en los estudiantes para el diseño de estrategias didácticas adaptadas a las necesidades educativas de los jóvenes del aula escolar uno del ciclo dos.

## **FASE III: EVALUACIÓN – REFLEXIÓN**

En esta fase se realiza el análisis de resultados de la evaluación final y las conclusiones del proyecto pedagógico.

En la tabla 2 se evidencia las fases de la investigación y las acciones que se realizaron en cada una de ellas.

Tabla 2. Fases del proceso de investigación.

Fases	Acciones
<b>FASE I DIAGNÓSTICO</b>	Caracterización de la población participante Evaluación Inicial Planteamiento del problema
<b>FASE II INTERVENCIÓN</b>	Pilotaje de acciones pedagógicas Ajuste y modificaciones de las acciones pedagógicas. Elaboración del producto : Propuesta Pedagógica
<b>FASE III EVALUACIÓN-REFLEXIÓN</b>	Evaluación final Análisis de resultados

Fuente: Autora (2016)

### **Técnicas de recolección de información**

Para el desarrollo de este proyecto pedagógico de investigación se emplean las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de información:

#### **Observación participativa:**

En la observación participante se observa al sujeto en su propio contexto y se detallan las acciones que él realiza en el mismo, además en el momento de intervenir e interactuar con los estudiantes las apreciaciones pasan de ser subjetivas a ser realmente objetivas. Esta observación tiene ciertas características que son: ¿qué observar?, ¿Dónde observar?, ¿cuándo observar? y ¿Por qué observar?, las cuales tienen como objetivo realizar un análisis completo que desarrolle estrategias pedagógicas que sean útiles y pertinentes para el desarrollo integral de los educandos.

La observación participante permite a la docente en formación evidenciar los momentos claves de los procesos escolares en el aula y reflexionar sobre ellos, se identifica la relación del maestro y el estudiante, además de la didáctica del maestro y el papel del estudiante en el aprendizaje.

#### **Entrevista informal**

La entrevista informal es aquella que tiene un desarrollo no planificado, sin orden establecido y se realizan en el transcurso de la intervención pedagógica, relacionando conceptos con sus realidades y experiencias.

Estas entrevistas informales permiten que la educadora en formación tenga más cercanía con los estudiantes, al indagar aspectos de sus vidas y de sus procesos escolares que intervienen significativamente en sus desempeños actuales en el colegio Juan Francisco Berbeo.

### **Diarios de campo**

Los diarios de campo son una “herramienta de gran utilidad para los maestros, no sólo como posibilidad de escritura, ni como narración anecdótica de lo que sucede en la clase, sino también como elemento para la investigación”. Con base a esto los diarios de campo son realizados al final de cada sesión de trabajo del proyecto investigativo y describen la situación, los problemas y dificultades encontradas en la misma, las posibles causas, lo que se sugiere para cambiarlas y los aportes de esta situación a la formación del estudiante que realiza la investigación, instrumento guía diario de campo (Monsalve A y Pérez E, (2012).

Los diarios de campo se realizan después de cada sesión de trabajo realizado por la docente en formación, en donde se plasma todos los momentos de la intervención y de la observación participativa, aquí se registran los aciertos de cada actividad y los aspectos a mejorar en próximas intervenciones.

## Capítulo VII

### Teoría de aprendizaje Socio Histórico Cultural

El desarrollo de este proyecto pedagógico investigativo se fundamenta en la teoría de aprendizaje socio histórico cultural, desde los planteamientos de Lev Vygotsky. Desde este enfoque teórico el desarrollo cognitivo no puede entenderse sin referencia al contexto social, histórico y cultural en el que ocurre. Los procesos mentales superiores (pensamiento, lenguaje, comportamiento voluntario) tienen su origen en procesos sociales; el desarrollo cognitivo es la conversión de relaciones sociales en funciones mentales. En este proceso, toda relación/función aparece dos veces, primero a nivel social y después en un nivel individual, primero entre personas (interpersonal, interpsicológico) y después en el interior del sujeto (intrapersonal, intrapsicológico).

Vygotsky (1987) sostiene que la conversión de relaciones sociales en procesos mentales superiores no es directa, sino determinada por instrumentos y signos. Ambos, instrumentos y signos, se han creado a lo largo de la historia de las sociedades e influyen decisivamente en su desarrollo social y cultural, este autor también afirma que es a través de la internalización (reconstrucción interna) de instrumentos y signos como se da el desarrollo cognitivo. A medida que el sujeto va utilizando más signos, más se van modificando, fundamentalmente, las operaciones psicológicas que él es capaz de hacer. De la misma forma, cuantos más instrumentos va aprendiendo a usar, más se amplía, de modo casi ilimitado, la gama de actividades en las que puede aplicar sus nuevas funciones psicológicas.

Como instrumentos y signos son construcciones socio-históricas y culturales, la apropiación de estas construcciones por el aprendiz, se da primordialmente por la vía de la interacción social, en vez de enfocar al individuo como unidad de análisis, Vygotsky (1987) enfoca a la interacción social, es así que la interacción es el vehículo fundamental para la construcción dinámica del conocimiento, un conocimiento construido social, histórica y culturalmente.

La adquisición de significados y la interacción social son inseparables en la perspectiva de Vygotsky. Para “internalizar” signos, el ser humano tiene que captar los significados ya compartidos socialmente, tiene que pasar a compartir significados ya aceptados en el contexto social en el que se encuentra. Y a través de la interacción social es como ocurre esto.

Moreira (s.f.) señala que en esta perspectiva es oportuno hablar de aprendizaje significativo, quien dice que el aprendizaje significativo, por definición, implica construcción de significados. La atribución de significados a las nuevas informaciones por interacción con significados claros, estables y diferenciados ya existentes en la estructura cognitiva, que caracteriza al aprendizaje significativo subordinado, o emergencia de nuevos significados por la unificación y reconciliación integradora de significados ya existentes, típica del aprendizaje súper ordenado, en general, no se producen de inmediato, al contrario, son procesos que requieren un intercambio de significados, una “negociación” de significados.

En la óptica vygotskyana, la construcción de significados depende de la interacción social. El sujeto no tiene que descubrir lo que significan los signos o cómo se usan los instrumentos, él se apropia, reconstruye internamente mediante la interacción social, es decir, mediante el aprendizaje significativo que depende de la interacción social, del intercambio, de la “negociación” de significados (Moreira, (s.f.)).

La interacción social que lleva al aprendizaje debe producirse dentro de lo que Vygotsky llama como zona de desarrollo próximo, la cual refiere a la distancia entre el nivel de desarrollo cognitivo real del individuo, tal como podría medirse por su capacidad para resolver problemas solo, y su nivel de desarrollo potencial, tal como se mediría por su capacidad de resolver problemas bajo orientación o en colaboración con compañeros más capaces.

Desde este enfoque, la enseñanza, por tanto, debe producirse en la zona de desarrollo próximo a través de la interacción social. El profesor es quien media el aprendizaje de significados socialmente compartidos, en este caso del currículum, procurando que el estudiante también llegue a compartílos (Vygotsky, 1987).

### **Modelo Pedagógico Socio-crítico**

De acuerdo con el paradigma de investigación y la teoría orientadora de aprendizaje que se implementa en este trabajo, el modelo pedagógico que se considera pertinente para el abordaje con la población que tiene Discapacidad Intelectual del colegio Juan Francisco Berbeo es el Modelo Pedagógico Socio-crítico.

El modelo pedagógico socio-crítico propende por el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico-reflexivo que permitan al estudiante participar activamente en procesos de transformación de la sociedad. Al respecto, Flórez (1999) afirma:

“Este modelo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno. Tal desarrollo está influido por la sociedad, por la colectividad donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los alumnos no solo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento científico-teórico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. El desarrollo intelectual no se identifica con el aprendizaje (como creen los conductistas), ni se produce independientemente del aprendizaje de la ciencia como creen algunos constructivistas”. (p.20)

En este modelo de Pedagogía Social la evaluación es dinámica, porque se vuelve realidad, gracias a la enseñanza, a la interacción de los alumnos con aquellos que son más expertos que él, muy diferente a la perspectiva tradicional y la conductista ya que estas están dirigidas al producto; es una evaluación estática. En esta perspectiva, la evaluación no se desliga de la enseñanza, sino que detecta el grado de ayuda que requiere el alumno de parte del maestro para resolver el problema por cuenta propia (Trujillo, et al., 2013).

En la tabla 3 se muestra cómo se desarrolla el modelo pedagógico crítico social en los procesos escolares:

*Tabla 3. Modelo Pedagógico Social*

<b>METAS</b>	Desarrollo pleno del individuo para la producción social (material y cultural)
<b>DESARROLLO</b>	Progresivo y secuencial, pero impulsado por el aprendizaje de las ciencias

<b>CONTENIDOS</b>	Científico- técnico y polémico
<b>RELACIÓN</b>	Maestro – Alumno
<b>MÉTODO</b>	Variado según el nivel de desarrollo de cada uno y método de cada ciencia, énfasis en el trabajo productivo.

*Fuente: (Trujillo, et al., 2013)*

Sus precursores más destacados son Makeyenko, Freinet y en América Latina Paulo Freire, más recientemente los discípulos de Vigotsky la llevaron a la aplicación de los principios de la psicología educativa de su maestro basados en el concepto de zonas de desarrollo próximo, que el alumno logra realizar con la ayuda de un buen maestro.

Flórez (1999), afirma que los escenarios sociales fomentan oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma conjunta y solucionen problemas que solos seguramente no podrían solucionar, ya que el trabajo en equipo tiene muchas ventajas, por ejemplo: estimula la crítica mutua, ayuda a los estudiantes a realizar mejor el trabajo, apoyándose para comprometerse en la solución de los problemas comunitarios.

A través de la participación en las comunidades, los estudiantes podrían (...) considerarse a sí mismos capaces, comprometidos con el análisis crítico y la solución de sus problemas (Posner, 1998, p. 114).

Según lo anterior y teniendo en cuenta la modalidad de aulas exclusivas que se maneja en el Colegio Juan Francisco Berbeo, es importante recordar que la población a observar e investigar esta diagnosticada con Discapacidad Intelectual, cada uno con particularidades en todas sus áreas del desarrollo que muy seguramente aportan a la enseñanza de los demás, con su interacción, su vocabulario y costumbres permiten un aprendizaje constante y una educación con un enfoque para la formación laboral y una mejor calidad de vida.

La atención y la memoria son dos procesos que están estrechamente vinculados y que permiten la construcción de conocimientos, apropiación de contenidos y un buen desempeño en los procesos escolares de todos los sujetos, además facilita que se adapten y se desenvuelvan de una manera eficaz en las diferentes situaciones que se presentan diariamente.

Desde esta propuesta se pretende aportar al objetivo planteado en el ciclo I del colegio Juan Francisco Berbeo, el cual es el desarrollo de competencias cognitivas, laborales y ciudadanas que le permitan al estudiante ir avanzando en la construcción de su proyecto de vida, a través del desarrollo de competencias que se desarrollan en todas las áreas, el cual tiene como fin impulsar una formación integral en un ambiente académico vocacional donde se fortalezcan habilidades, destrezas y hábitos de trabajo.

En el proyecto de investigación se toma el modelo pedagógico crítico social como el eje que dinamiza las estrategias pedagógicas que se retoman en la propuesta pedagógica y buscan fortalecer la atención y la memoria de los jóvenes de escolar dos del ciclo I Colegio Juan Francisco Berbeo, viendo a los estudiantes desde sus capacidades e intereses, lo cual brinda herramientas que fortalecen el camino a la búsqueda de diferentes variables que intervienen en sus procesos y a las posibles soluciones de las mismas, partiendo de las necesidades de cada persona para así mismo brindar las estrategias pertinentes a sus procesos.

Tener la oportunidad de aprender en un contexto escolar, en donde todas las personas estén en las mismas condiciones promueve que los estudiantes expresen su pensar y la manera de ver la vida, es así como se genera una participación activa bajo el respeto de la cultura y la diversidad de pensamiento, ya que este es el fin de la educación, formar seres que vivan en comunidad aportando a los demás sus saberes, siendo seres críticos y políticos en una sociedad que le permita crecer y formarse de manera libre.

Resulta oportuno entablar relación entre el modelo pedagógico planteado y el desarrollo del Proyecto Pedagógico Investigativo teniendo en cuenta la importancia del trabajo dentro del aula exclusiva; para este proyecto investigativo es de gran importancia tomar en consideración las características, necesidades particulares, rasgos, cualidades de los estudiantes, entre otros puesto que todos estos factores influyen en el proceso educativo.

El modelo social es punto de referencia y apoyo para los procesos que pretenden fortalecer las prácticas pedagógicas que buscan una orientación vocacional- laboral para mejorar

desempeños en las vidas cotidianas de los Estudiantes con Discapacidad Intelectual, según Flórez (1999) este modelo parte de la realidad de los educandos, de las necesidades de los mismos, respetando sus intereses y el desarrollo de cada uno, pero fomentando a la vez el conocimiento teórico científico, y por último y no menos importante también reconoce el escenario social como ente importante ya que promueven oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas.

Flórez (1994), considera que al menos tres requisitos o exigencias deben cumplir la enseñanza según esta pedagogía social:

- a) Los retos y problemas a estudiar son tomados de la realidad
- b) El tratamiento y búsqueda de la situación problemática se trabaja de manera integral, no se aísla para llevarla al laboratorio sino que se trabaja con la comunidad involucrada, en su contexto natural, mediante una práctica contextualizada.
- c) Prestar atención a los compañeros en acción, no para imitarlos ni criticarlos sino para observar, sus presupuestos, concepciones y marcos de referencia, generalmente ocultos, pero que les permiten pensar en determinada manera.
- d) La evaluación en el modelo de pedagogía social es dinámica, pues lo que se evalúa es el potencial de aprendizaje que se vuelve real gracias a la enseñanza, a la interacción del alumno con aquellos que son más expertos que él.

## Capítulo VIII

### **Propuesta pedagógica: “fortaleciendo procesos de atención y memoria”**

Para fortalecer procesos de atención y memoria en los estudiantes con discapacidad intelectual del ciclo I escolar dos del Colegio Juan Francisco Berbeo, se tiene en cuenta una orientación a partir del modelo pedagógico crítico social, que permite a la docente en formación proponer una serie de objetivos, actividades y estrategias.

A partir de esto se plantea una serie de estrategias pedagógicas didácticas que sirvan como orientaciones pedagógicas a los docentes permitiéndoles fortalecer los procesos escolares de la población, en la modalidad de aula exclusiva, la cual y según la SED (2016) tiene como fin que los estudiantes que han estado relegados del sistema educativo sea vinculados a las aulas exclusivas que el distrito ofrece como una modalidad incluyente para personas con Discapacidad Intelectual y logren así participar del sistema educativo que la ciudad ofrece.

Este proyecto se genera en el Colegio Distrital Juan Francisco Berbeo, donde se considera el modelo pedagógico crítico social como el marco para dirigir las intervenciones pedagógicas y vincular a los estudiantes como participantes activos, autónomos, reflexivos y críticos del proceso, debido a que su papel es protagónico, sus opiniones son decisivas y sus trabajos en equipo son determinantes en cada una de las actividades desarrolladas, desde este enfoque teórico el desarrollo cognitivo no puede entenderse sin referencia al contexto social, histórico y cultural en el que ocurre, ya que desde aquí es primordial la interacción social en el desarrollo integral de todo ser humano.

Para construir procesos de aprendizaje significativo en la población, se tiene en cuenta las particularidades de los estudiantes, sus procesos escolares, sus intereses dando importancia a sus opiniones y críticas.

En ese orden de ideas, los procesos de atención y memoria se articulan como vertientes principales de la acción pedagógica dentro de las actividades que se ponen en marcha en cada

intervención y en cada material pedagógico y didáctico, dando lugar al trabajo colectivo entre los participantes para fortalecer los procesos escolares de los estudiantes.

A partir de cada uno de los aspectos mencionados y para el caso concreto del proyecto pedagógico los roles que se delimitan son: el docente en formación se encargan de investigar, planear y dirigir cada actividad, guiando cada proceso de forma individual y grupal. La docente titular supervisa las actividades a realizar, participa cuando considera pertinente y hace sugerencias. La población que son los estudiantes con Discapacidad Intelectual del Ciclo I, escolar dos, del Colegio Juan Francisco Berbeo, participan activamente tanto en la construcción de la propuesta.

### **Justificación**

La Propuesta pedagógica surge a partir de la observación participante realizada por la docente en formación en aula escolar dos del ciclo uno del Colegio Juan Francisco Berbeo.

Partiendo de esto, se proponen estrategias pedagógico-didácticas que desde la teoría orientadora de aprendizaje socio histórico cultural, el modelo de pedagogía crítico social, el modelo socio ecológico y el enfoque multidimensional de discapacidad intelectual, pretenden fortalecer algunos dispositivos básicos de aprendizaje tales como la atención y la memoria. De acuerdo con D`Isernia (s.f.) hay una estrecha relación entre atención y memoria en el aprendizaje cognitivo: “La atención, tanto la voluntaria como la involuntaria, son las que permiten el aprendizaje. El aprendizaje permite que algo se transforme en memoria, y la memoria a su vez incide en qué cosas se va a fijar la atención. Entonces, la atención y la memoria son puntos importantes que debe tratar de fortalecer un docente de tal manera que potencien procesos escolares y de la vida diaria de los estudiantes.

Con relación a lo anterior la docente en formación construye una estrategia pedagógica didáctica, en este caso una cartilla titulada **“FORTALECIENDO PROCESOS DE ATENCION Y MEMORIA”**, dirigida al docente en el aula para apoyarlo con elementos

didácticos que le permiten fortalecer procesos de atención y memoria en jóvenes con discapacidad intelectual.

La Cartilla “**FORTALECIENDO PROCESOS DE ATENCIÓN Y MEMORIA**”: dirigida a docentes, es un elemento que puede enriquecer el ejercicio de los educadores ya que contiene material que involucra otros aspectos y procesos en los estudiantes como la motivación, resolución de problemas y el trabajo en equipo. De acuerdo con esto, las actividades son estructuradas según las características particulares de los jóvenes tales como la edad y sus procesos escolares.

### **PROYECCIÓN:**

La siguiente propuesta pedagógica nace del trabajo de campo realizado por la docente en formación en el curso escolar dos, ciclo uno del aula exclusiva del Colegio Juan Francisco Berbeo, y pretende fortalecer procesos de atención y memoria en jóvenes con discapacidad intelectual además, la propuesta es un ejercicio que puede apoyar los procesos de formación que se realizan en otros escenarios pedagógicos en donde los conceptos de atención y memoria deben ser claros y adecuadamente articulados en las estrategias didácticas de los docentes.

### **Objetivos Pedagógicos**

#### **General**

Fortalecer la atención y la memoria de los estudiantes con Discapacidad Intelectual del Ciclo I, escolar dos del Colegio Juan Francisco Berbeo a partir de estrategias pedagógico didácticas, que permitan mejorar procesos educativos y de la vida diaria.

#### **Específicos**

- Elaborar material pedagógico didáctico con actividades que sirvan como orientaciones pedagógicas para que los maestros fortalezcan la atención y memoria de los estudiantes.

- Aplicar el material pedagógico didáctico, realizando el acompañamiento pertinente para el desarrollo de cada una de las actividades.
- Evaluar la pertinencia, viabilidad y ejecución de las estrategias pedagógico didácticas implementadas en el contexto escolar.

### **Metodología de la Propuesta Pedagógica**

La metodología permite identificar si las estrategias pedagógicas aplicadas cumplen con el objetivo que se plantea.

Momentos para la implementación de la propuesta:

- Saludo: Se considera desde esta propuesta importante el reconocimiento del estudiante, es así como el docente inicia cada intervención en el aula escolar, saludando a los jóvenes, preguntando cosas de sus vidas diarias con el fin de realizar un primer acercamiento y de reconocer particularidades que pueden influir en el proceso de los estudiantes, seguidamente se explica las actividades que se van a realizar en la sesión de trabajo.
- Actividad Inicial: Aún cuando la estancia de la docente en formación en el Colegio tiene una intensidad horaria bastante amplia (lunes y miércoles) de cada semana, es necesario realizar esta actividad primero para seguir creando vínculos de acercamiento entre los estudiantes y la docente y segundo para promover otro ambiente de aprendizaje donde se finalice y se concluya la sesión de trabajo de los jóvenes y así se involucren con la mejor actitud en la actividad que se va a proponer.
- Actividad propuesta: Se ejecuta la actividad propuesta desde las orientaciones pedagógicas de la cartilla **“FORTALECIENDO PROCESOS DE ATENCIÓN Y MEMORIA”**.

- Evaluación: Esta se realiza con el fin de generar los ajustes pertinentes a cada una de las actividades que ya se han realizado y en donde se puede evidenciar aspectos positivos y a mejorar en las próximas intervenciones.

El concepto de evaluación es concebido como un elemento valorativo de los procesos realizados, este tiene como finalidad garantizar la pertinencia y el contenido de lo que se quiere dar a conocer.

De acuerdo a esto se realiza un formato de evaluación de actividades, el cual permita identificar los aspectos positivos y variables que se pueden presentar durante las actividades pedagógico didácticas en la cartilla, con el fin de obtener información y poder tomar decisiones correctas que puedan dar resultados efectivos y significativos.

Los criterios que se deben tener en cuenta para realizar el formato de evaluación son: Pertinencia de las actividades, el tiempo que se destinó o planteo para la realización de la actividad, el material utilizado para el desarrollo de la misma y por último la relación de la docente en formación con los estudiantes.

La aplicación del formato de evaluación se hará al concluir cada una de las actividades que se proponen en la cartilla y lo diligenciará la docente de acuerdo al trabajo visto en cada sesión y a la pertinencia de las orientaciones pedagógicas con el fin de realizar ajustes si así lo considera.

## Capítulo IV

### Análisis de resultados

Posterior a la intervención pedagógica realizada en el aula escolar dos del ciclo uno del Colegio Juan Francisco Berbeo en torno a temas propuestos por la docente titular pero con el objetivo de fortalecer dispositivos básicos de aprendizaje, se realiza el análisis del proceso formativo basado en tres categorías de análisis: Atención que a su vez se divide en las siguientes sub-categorías atención interna y externa, atención abierta y atención en cubierta, atención voluntaria y atención involuntaria, atención visual y atención auditiva, atención dividida y atención sostenida, memoria que se divide en tres sub- categorías como memoria inmediata o sensorial, memoria a corto plazo y a largo plazo y por último se ubica la categoría de desempeños académicos.

**Atención:** Al inicio de la intervención pedagógica se evidencio que los estudiantes tenían dificultades al realizar las actividades propuestas en clase, en ocasiones mostraban una actitud somnolienta en el aula, no participaban activamente, les costaba trabajo terminar una actividad iniciada y sus momentos de concentración eran mínimos, durante la intervención y al finalizar la misma se pudo evidenciar notables cambios, se veían más activos, interesados en la clase y participativos, además se evidenció que el trabajo en grupo los motivaba.

Atención interna y externa: Al finalizar la intervención pedagógica los estudiantes podían involucrarse totalmente en las actividades propuestas así estas se realizarán en el patio descubierto del colegio, el ruido o acciones de compañeros de otros cursos no eran distractores en gran medida para los jóvenes, por otro lado lograban controlar un poco más sus sensaciones y pensamientos como por ejemplo ir al baño y tener hambre, en lo posible terminaban la actividad y después se dirigían al baño o a tomar las onces.

Atención abierta y encubierta: Los jóvenes notablemente estaban más activos pues al escuchar un sonido fuerte levantaban la cabeza y miraban , al inicio cuando llegaba la docente en formación y saludaba muchos la ignoraban, en la atención encubierta se les dificultaba

tener una respuesta perceptible como por ejemplo, intentar escuchar una conversación sin que los protagonistas lo noten.

Atención voluntaria y atención involuntaria: gracias a los contenidos y estrategias de las clases, a la innovación de las mismas se logró captar en las sesiones de trabajo la atención de los jóvenes voluntaria o involuntariamente, en casi todas las ocasiones participaban, se motivaban a lograr las metas propuestas en cada sesión.

Atención visual y atención auditiva: Con respecto a esta sub- categoría se evidenció que los jóvenes son mucho más auditivos que visuales, les llama la atención todo lo relacionado a la música pero en cuanto a las imágenes no, hay muchas que les ocasionan pereza mental y se distraen con más facilidad.

Atención dividida: Se evidencio que a los jóvenes se les dificulta realizar dos actividades a la vez pues deben centrar su atención en un solo procedimiento.

Atención sostenida: Los jóvenes lograron realizar jornadas de trabajo de hasta 45 minutos, donde estaban muy activos y motivados ya que participaban hasta el final de la sesión.

**Memoria:** Al iniciar el trabajo de campo se evidenció que los estudiantes del curso escolar dos tenían dificultades para retener la información, ya que preguntaban lo mismo una y otra vez, se les dificultaba seguir instrucciones y realizar procedimientos que requirieran almacenamiento de información, al finalizar la intervención pedagógica se evidenció que retenían más información y contenidos aprendidos, tanto que sin preguntar lecciones pasadas ellos se interesaban en recordarlas.

Memoria inmediata o sensorial: Inicialmente muchos de los contenidos no pasaban de esta etapa, cabe resaltar que aquí entra a jugar un papel muy importante los intereses de los jóvenes, ya que si se sienten motivados por algún tema en especial realizan un esfuerzo por aprender más y memorizar.

Memoria a corto plazo y a largo plazo: En estas etapas hay variables que entran en juego, después del trabajo realizado se consideró que la primera es el interés de los estudiantes por el tema y segundo lo complejo que este sea, en esta parte entra a jugar un papel elemental el educador quien debe a partir de su didáctica mediar para que dicho contenido sea lo más comprensible, directo y preciso, priorizando los temas importantes y que aporten a la fonación del estudiante teniendo en cuenta sus particularidades y capacidades, en este sentido se logró un trabajo interesante finalmente los estudiantes pudieron en gran medida retener contenidos significativos para sus vidas y para sus desempeños académicos.

En la tabla 4 se muestra la evaluación inicial y final de los procesos de atención y memoria y el índice de progreso en los estudiantes.

Tabla 4. Promedio general del progreso de los estudiantes

Atención y Memoria	Eva. Inicial	Eva. Final	Índice de Progreso
Sujeto 1	30%	70%	40
Sujeto 2	10%	30%	20
Sujeto 3	20%	60%	40
Sujeto 4	30%	60%	30
Sujeto 5	30%	70%	40
Sujeto 6	50%	90%	40
Sujeto 7	30%	70%	40
Sujeto 8	40%	80%	40
Sujeto 9	20%	60%	40
Sujeto 10	20%	50%	30
Sujeto 11	20%	60%	40
Sujeto 12	40%	80%	40

*Fuente: Autora (2016)*

En la anterior tabla se muestra el progreso de cada estudiante que participó en el proyecto, mostrando el índice de progreso frente al fortalecimiento de atención y memoria, para la evaluación inicial y final se realizó un concéntrense el primero era de animales y el segundo de frutas, con diez parejas por buscar cada una de ellas representaba el 10 %.

Sujeto 1: Eva. Inicial 3 aciertos Eva. Final 7 aciertos

Sujeto 2: Eva. Inicial 1 aciertos Eva. Final 3 aciertos

Sujeto 3: Eva. Inicial 2 aciertos Eva. Final 6 aciertos

Sujeto 4: Eva. Inicial 3 aciertos Eva. Final 6 aciertos

Sujeto 5: Eva. Inicial 3 aciertos Eva. Final 7 aciertos  
Sujeto 6: Eva. Inicial 5 aciertos Eva. Final 9 aciertos  
Sujeto 7: Eva. Inicial 3 aciertos Eva. Final 7 aciertos  
Sujeto 8: Eva. Inicial 4 aciertos Eva. Final 8 aciertos  
Sujeto 9: Eva. Inicial 2 aciertos Eva. Final 6 aciertos  
Sujeto 10: Eva. Inicial 2 aciertos Eva. Final 5 aciertos  
Sujeto 11: Eva. Inicial 2 aciertos Eva. Final 6 aciertos  
Sujeto 12: Eva. Inicial 4 aciertos Eva. Final 8 aciertos

**Desempeños académicos:** En esta categoría, es importante recordar cuales son las competencias que se buscan desarrollar en el ciclo uno del aula exclusiva del Colegio Juan Francisco Berbeo, que son las siguientes: las cognitivas, laborales y ciudadanas, en este orden de ideas se pudo evidenciar que en las planeaciones que se realizaron, todos los temas que tenían como objetivo fortalecer la atención y la memoria, fueron un pretexto para desarrollar procesos cognitivos que a su vez les permiten a los estudiantes tener un mejor desempeño en las actividades planeadas dentro de los ambientes de aprendizaje, los jóvenes al finalizar el proyecto eran más activos en las clases, participaban, trabajan en grupo, opinaban de acuerdo a lo que habían aprendido; todo esto es lo que promueve en gran medida desarrollar competencias ciudadanas a los sujetos, ya que la educación es una de las principales condiciones que les permite ser activos en la sociedad.

## Conclusiones

Los dispositivos básicos de aprendizaje son indispensables en todo proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que son importantes en la codificación y decodificación de la información para la adquisición de conceptos, el fortalecerlos promueve mejores rendimientos académicos en los estudiantes y mejores desempeños en las actividades propuestas dentro del aula de clase.

El conocimiento se construye a través de la interacción del ser humano con otros seres humanos en el medio en que se encuentra inmerso, permitiéndole explorar diferentes contextos y diferentes situaciones, en las cuales puede ser analítico y reflexivo para hallar soluciones a problemas tanto de la vida diaria como de su entorno. Esta construcción permite reforzar los conocimientos previos y adquirir nuevos haciéndolos significativos. Además de que el ser humano adquiere conocimientos, adquiere habilidades sociales, afectivas y comunicativas que le ayudan a tener un desarrollo integral.

El docente es quien incentiva al estudiante a ejecutar actividades de tipo social, que permitan su desarrollo mediante el intercambio de ideas para la apropiación de conocimientos haciendo que los jóvenes con Discapacidad Intelectual desarrollen su pensamiento percibiéndolos, desde sus capacidades y habilidades.

El docente es un mediador de aprendizaje, permitiendo a los estudiantes que accedan al conocimiento por medio de sus propias vivencias, brindando las herramientas necesarias para que desarrollen su capacidad de análisis y reflexión para la adquisición de conceptos y permitiendo la interiorización significativa de cada una de las experiencias.

Es importante que los docentes al realizar intervenciones pedagógicas prioricen los intereses de los estudiantes ya que al tenerlos en cuenta los jóvenes se motivan y se conectan totalmente con la actividad, por otro lado al trabajar con chicos con discapacidad intelectual los profesores deben tener en cuenta las edades pues no se puede caer en el error de infantilizarlos, son jóvenes que se desarrollan físicamente igual que los demás.

Al aplicar actividades de refuerzo en la atención, utilizando estrategias pedagógicas con un gran contenido significativo se favoreció al progreso de los jóvenes para desempeñarse y cumplir con una tarea específica mejorando sus niveles de atención y concentración, promoviendo así el desarrollo de otro tipo de actividades en diferentes acciones. Durante el desarrollo de este proyecto pedagógico se reconoció la necesidad de seguir trabajando procesos que fomenten el desarrollo del pensamiento en las aulas exclusivas.

El maestro debe reconocer al estudiante como ente activo del proceso de aprendizaje en donde se permita una retroalimentación constante y mutua de todas las actividades realizadas en clase, donde los educandos tengan la oportunidad de expresar sus ideas, procurando una relación horizontal entre el docente y el estudiante.

El trabajo en grupo es enriquecedor por que se obtienen muy buenos resultados en todas las actividades al trabajar en equipo, pues se promueve el intercambio de ideas, el debate entre los compañeros, la colaboración entre los mismos y el respeto por lo demás, todo esto favorece un aprendizaje significativo que finalmente es lo que se proponía desde la teoría orientadora de aprendizaje y el modelo pedagógico crítico- social.

Para finalizar es importante destacar que el rol del educador especial no se limita, pues este debe estar en la capacidad de diseñar estrategias de aprendizajes en cualquier contexto y a partir de sus conocimientos y prácticas enriquecer el proceso de sus educandos.

## **Recomendaciones**

- 1.** Se sugiere que la institución educativa siga ofreciendo un espacio físico habilitado para la elaboración de proyectos de práctica con el fin de incrementar la oportunidad de aportar a los procesos psicológicos, educativos y académicos, de los estudiantes a partir de la ejecución de programas investigativos.
- 2.** Es importante que desde la Universidad Pedagógica Nacional se sigan gestionando proyectos de investigación que aporten a los procesos de aprendizaje de los estudiantes escolarizados en las aulas exclusivas, ya que se evidencia que algunos docentes se interesan por innovar en sus prácticas y crean ambientes de aprendizaje significativos para los estudiantes pero en ocasiones otros docentes permiten que su ejercicio caiga en la monotonía, siendo repetitivo y procurando que el estudiante sea pasivo en su aprendizaje.
- 3.** Se recomienda la implementación de la cartilla como producto de este proyecto mediante la ejecución de sus actividades, sugerencias y recomendaciones, a fin de favorecer los desempeños académicos de los estudiantes.
- 4.** Retomar la importancia del fortalecimiento de los dispositivos básicos de aprendizaje como prerequisites en los procesos de aprendizaje, iniciando en los primeros años de vida escolar y garantizando el afianzamiento de los mismos durante el proceso educativo de los estudiantes en todos los niveles académicos.
- 5.** De acuerdo con los resultados encontrados posteriormente a la intervención pedagógica, se sugiere que la institución educativa establezca un espacio académico para el fortalecimiento de los dispositivos básicos de aprendizaje a través de un trabajo puntual procurando mejores rendimientos en las actividades propuestas en el aula.
- 6.** Se resalta la participación de los agentes que intervinieron en el proceso, como los docentes, estudiantes y padres siendo componentes indispensables en la educación de los estudiantes, sin embargo se evidencia la persistencia en la dificultad que presentan los padres al apoyar desde casa los procesos de sus hijos.

7. Se hace necesario continuar reestructurando el diseño de la propuesta, con el fin de enriquecer su sustento, aplicación y pretensión de resultados en próximas intervenciones, propendiendo que las modificaciones sean tanto de forma como de contenido, extendiendo la posibilidad de aplicación desde diferentes áreas del conocimiento y a otras poblaciones.

## Bibliografía

- Aguado , L. (2001). Simposio e Neuropsicología basica llevado a cabo en el Congreso Virtual de Neuropsicología . En L. P. M. Gadea (Ed.), *Arendizaje y memoria*.
- Alcaldia Mayor de Bogota. (2007). *Decreto 470 de 2007*. Obtenido de <http://www.saludcapital.gov.co/DocumentosPoliticasyEnSalud/POL%C3%8D.%20DISCAPACIDAD.%20Decreto%20470-2007.pdf>
- Alcaldia Mayor de Bogota. (13 de Noviembre de 2013). *Alcaldia Local de barrios Unidos, Secretaria Distrital Del Gobierno*. Recuperado el 7 de Abril de 2015, de Historia: <http://www.barriosunidos.gov.co/index.php/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>
- Arteaga, M. (29 de Septiembre de 2010). <http://myriampsicopedagoga.blogspot.com.co/>. Recuperado el 7 de Agosto de 2015, de <http://myriampsicopedagoga.blogspot.com.co/2010/05/la-importancia-de-la-memoria-en-el.html>
- Atkinson, R., & Shiffrin, R. (1983). *Lecturas de psicología de la memoria*. Madrid : Alianza Editorial.
- Azcoaga, J. (1987). Aprendizaje Fisiológico. En *Psicología Lenguaje Aprendizaje* (págs. 77-89). Buenos Aires Argentina: Ediciones Pedagógicas.
- Beltran , J., & Grijalba , S. (2006). *El juego y la integración sensorial como potenciadores de dispositivos básicos de aprendizaje en jóvenes con retraso mental*. Bogota : Universidad Pedagógica Nacional.
- Bender, R., & Bender, W. (1996). *Computer-Assisted Instruction for student at risk for ADHD, mild disabilities, or academic problems*. Massachusetts: Allyn and Bacon.
- Caceres, C, Fernandez, E, Martinez, V, Pizarro, M, Romanm, C, & Silva, M. (2010). ¿Como influye la atencion en el parentizaje? Santiago: Universidad de las Americas.
- Colombia. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. Dirección de Salud Pública. (2001). *Plan distrital de discapacidad, 2001 - 2005*. Recuperado el 11 de Marzo de 2016, de <http://www.cridlac.org/digitalizacion/pdf/spa/doc15351/doc15351.htm>
- confederaciónFEAPS Española de Organizaciones en favor de las personas con Discapacidad Intelectual. (2009). *Una educación inclusiva para una vida plena*. Recuperado el 16 de Febrero de 2016, de <http://www.feaps.org/que-hacemos/personas/educacion.html>
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1997). *Ley 361 de 1997*. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0361\\_1997.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0361_1997.html)
- CONGRESO DE COLOMBIA. (2007). *Ley 1145 de 2007*. Recuperado el 11 de Marzo de 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25670>
- CONGRESO DE COLOMBIA. (2009). *Ley 1346 de 2009*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37150>

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. Recuperado el 15 de Junio de 2015, de [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Constitucion Política de Colombia*. (1991).
- D'Isernia , L. (s.f.). *Monografía curso de capacitación docente en Neurociencias*. Recuperado el 04 de Agosto de 2015, de Ciencias y neurociencias aplicadas al desarrollo humano: <http://www.asociacioneducar.com/monografias-docente-neurociencias/l.disernia.pdf>
- Elliot, J. (2005). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. España: Morata.
- FEAPS. (2009). *Confederacion Española de Organizaciones en favor de las personas con Discapacidad intelectual*. Recuperado el 10 de 02 de 2016, de [http://www.feaps.org/biblioteca/documentos/di\\_di.pdf](http://www.feaps.org/biblioteca/documentos/di_di.pdf)
- Floréz, R. (1999). Evaluación Pedagógica y cognición. En *Análisis de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje segun los modelos pedagogicos* (págs. 31 - 55). Bogotá: Mc Graw - Hill.
- Garcia, J. (1997). *Psicología de la atencion* . Mdrid: Sintesis Psicologica .
- Hunt, R., & Ellis , H. (2007). *Fundamentos de la Psicología Cognitiva*. Mexico: Manuel Moderno.
- James , W. (1980). *Principios de Psicología*. New York : Henry Holt and Company.
- Luna, L. (19 de Julio de 2012). *Vision y Memoria*. Recuperado el 15 de Febrero de 2016, de Problemas de Aprendizaje Y Vision: <https://aprendizajeyvision.wordpress.com/2012/07/19/vision-y-memoria/>
- Mahecha, A., Martinez, M., & Pacheco , H. (2004). *Estrategias pedagógicas basadas en el aprendizaje significativo para reforzar los procesos de atención, memoria y coordinación visomanual en personas adultas con discapacidad intelectual en el área vocacional* . Bogota : Universidad Pedagogica Nacional.
- Memoria de trabajo en los procesos básicos de aprendizaje. (2005). *Revista de Neurología*, 40(1), 79-83.
- Ministerio de Educacion Nacional Republica de Colombia. (1996). *Decreto 2082 de Noviembre 18 de 1996*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2005, de [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-103323\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-103323_archivo_pdf.pdf)
- Monsalve, A., & Perez , E. (2012). *El diario pedagógico como herramienta para la investigación*. Recuperado el 22 de 03 de 2015, de [revistas.usbbog.edu.co/index.php/ltinerario\\_educativo/article/.../317](http://revistas.usbbog.edu.co/index.php/ltinerario_educativo/article/.../317)
- Moreira, M. (s.f.). *APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO: UN CONCEPTO SUBYACENTE*. Recuperado el 2016 de 03 de 23, de <http://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigsubesp.pdf>
- ONU. (1948 ). *Declaracion Universal De Derechos Humanos* . Obtenido de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- ONU Organizacion de Naciones Unidas. (1948). *Declaracion Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2015, de <http://www.museodelamemoria.cl/wp->

content/uploads/2011/09/DECLARACION%20UNIVERSAL-DE-LOS-DERECHOS-HUMANOS.pdf

- ONU Organizacion de Naciones Unidas. (1971). *Declaracion de los Drechos del Retrasado Mental*. Recuperado el 18 de Agosto de 2015
- ONU Organizacion de Naciones Unidas. (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Recuperado el 20 de Julio de 2015, de [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool\\_sp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf)
- Palacios , N., & Rojas , L. (2006). *Potencialización de los dispositivos básicos de aprendizaje a través del juego para fortalecer el desempeño académico en los niveles preescolar y escolar de la sección de educación especial del Instituto Pedagógico* . Bogota : Universidad Pedagogica Nacional.
- Quevedo , A. (2013). *ATENCIÓN, MEMORIA Y PERCEPCIÓN EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. Diseño de un Ambiente Pedagógico y Tecnológico en el área de Ciencias Naturales*. Bogota : Universidad Pedagogica Nacional .
- Reategui, N., & Sattler, C. (1999). *Metacognicion. Estrategias para la Construcion de Conocimiento* . Lima: CEDUM.
- Rosello, J. (1997). *Psicología de la atención: introducción al mecanismo atencional*. Madrid: Piramide.
- Sampieri , R., Fernandez , C., & Baptista , P. (2001). *Metodologia de la Investigacion* . Mexico D.F.: Ultra, S.A. de C.V.
- Secretaria de Educacion ACALDIA MAYOR DE BOGOTA. (4 de Octubre de 2004). *Resolucion 2393*. Recuperado el 05 de Mayo de 2015, de [file:///C:/Users/user/Downloads/resolucion%202393%20%202012%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/resolucion%202393%20%202012%20(6).pdf)
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2006). *Acuerdo 245 de 2006 Concejo de Bogotá D.C*. Recuperado el 23 de Febrero de 2016 , de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21780>
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (s.f.). *Decreto 273 de 2007 Alcalde Mayor*. 2007. Recuperado el 28 de Febrero de 2015, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25514>
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2004). *Acuerdo 137 de 2004 Concejo de Bogotá D.C*. Recuperado el 04 de Agosto de 2015 , de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=15551>
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2008). *DECRETO 330 DE 2008*. Recuperado el 7 de Marzo de 2015, de <http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/FSE/2013/julio/Normograma/DECRETO%20330%20DE%202008.pdf>
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2011). *PROYECTO DE ACUERDO 119 DE 2011*. Recuperado el 05 de Mayo de 2015, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41974>

- Soto, H. (2013). Formación integral y apoyos para el éxito académico. En *Procesos Básicos de aprendizaje* (págs. 1-21). Bogotá: Universidad de la Sabana. Recuperado el 15 de Mayo de 2015, de <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/7041/1/E.A.Proceso%20ba>
- UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura. (1990). *Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos (Jomtien)*. Recuperado el 21 de Mayo de 2015, de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/the-efa-movement/jomtien-1990/>
- UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales*. Recuperado el 20 de Octubre de 2015, de <http://conadi.gob.gt/1/wp-content/uploads/2013/04/DeclaracionSalamanca.pdf>
- UPNFM Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazan. (s.f.). *Educación es transformar*. Recuperado el 17 de 05 de 2005, de [http://www.upnfm.edu.hn/facultades/index.php?option=com\\_content&view=article&id=458&Itemid=530](http://www.upnfm.edu.hn/facultades/index.php?option=com_content&view=article&id=458&Itemid=530)
- Verdugo, M., & Schalock, R. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *SIGLO CERO Revista española sobre discapacidad intelectual*, 41 (4)(236), 7-21. Recuperado el Abril de 03 de 2015, de [http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/sc\\_236.pdf](http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/sc_236.pdf)
- Verdugo, M. (2011). *Discapacidad intelectual definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza.
- Viramonte, M. (2000). *Comprensión lectora. Dificultades estratégicas en resolución de preguntas inferenciales*. Argentina: Ediciones Colihue.
- Vygotsky, L. (1987). *La formación social de la mente* (Segunda ed.). San Pablo: Martins Fontes.

## APÉNDICES

Diario de Campo (Apéndice A).

Diario de Campo (Apéndice B).

Diario de Campo (Apéndice C).

Diario de Campo (Apéndice D).

Diario de Campo (Apéndice E).

Diario de Campo (Apéndice F).

Guía de Planeaciones Pedagógicas (Apéndice G).

Formato de Evaluación de Actividades (Apéndice H).

1. Apéndice A. Diario de Campo

2. Apéndice B. Diario de Campo

3. Apéndice C. Diario Campo

4. Apéndice D. Diario de Campo

5. Apéndice E. Diario de Campo

6. Apéndice F. Diario de Campo

7. Apéndice G. Formato de Planeación Pedagógica

8. Apéndice H. Formato de Evaluación de Actividades

## 1- Diario de Campo



## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

## DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

## LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

**GUIA DIARIO DE CAMPO**

Esta es una guía para desarrollar en cada una de las praxis que usted realice en la institución, que se convierte en su instrumento principal de investigación para la construcción de la propuesta que debe diseñar, ejecutar y evaluar durante este semestre.

Recordar que el Diario de campo se consignara en una carpeta de manera impresa (ESTA IMPRESIÓN PUEDE SER A DOS CARAS O PAPEL RECICLADO), y solo se recibirá en el lugar de la praxis.

**NOMBRE DEL PROFESIONAL EN FORMACIÓN:** Ruby Yineth Hernández Rojas

**GRUPO O POBLACIÓN:** Escolar dos, ciclo uno

**ASIGNATURA O SITUACIÓN:** La importancia del agua en nuestras vidas

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	DESCRIPTOR O CATEGORÍA ARGUMENTADA DESDE LO TEÓRICO. <sup>5</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Problemas y dificultades detectada</b> Los constantes llamados de atención de la docente titular y la docente en formación para que los estudiantes atendieran a lo que se les explicaba y se les indicaba.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Posibles causas</b> La falta de atención por parte de los estudiantes.</li> </ul>	<p>Ariño (2014) opina que a los profesores les cuesta cada vez más que sus estudiantes les escuchen y se rinden ante su falta de atención, estos son aspectos que se perfilan como uno de los principales desencadenantes de las dificultades en el aprendizaje y del fracaso escolar.</p> <p>Una característica, no todos, especial de algunos grupos, es la dispersión, es decir la dificultad en centrar la atención y mantenerla</p>

<sup>5</sup>Este aspecto para los tres primeros puntos, hace referencia al sustento teórico que está en libros, revistas, artículos, que son orientadores para resolver la problemática, sus causas y las posibles soluciones. Por esta razón, implica una lectura pausada de las acciones realizadas en el aula.

	<p>durante un periodo relativamente largo. Ello se atribuye a diversas causas como problemas familiares, situaciones socioeconómicas, problemas de conductas y la combinación de todo ello.</p> <p>La atención tiene un carácter eminentemente selectivo, centrándose en unos aspectos que ocupan el primer plano, quedando el resto, al centrar la atención sobre un estímulo concreto, aumentan la nitidez y la fuerza de captación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Podría introducir los siguientes cambios</b> Realizar las clases más significativas con una metodología diferente, que los haga tener una participación más activa a los jóvenes, por ejemplo cambiando el ambiente de aprendizaje o involucrando materiales más llamativos para ellos.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Mantendría o fortalecería los siguientes aspectos</b> Es importante que en cada actividad planeada acercar a los estudiantes siempre a su realidad, a su diario vivir, a sus vivencias en la casa, en el barrio y en el contexto donde se han criado y viven. Definitivamente el apoyo de la titular en todo los momentos de la intervención</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Los aspectos que se mantendrían o fortalecerían que ventajas ofrece</b> La titular es quien conoce más al grupo, a través de sus conocimientos y experiencias, siendo así propone que las indicaciones dadas a los estudiantes sean claras precisas y concisas para no confundir a los jóvenes, esto permite que la docente en formación estructure de mejor manera la explicación de temas y las indicaciones dadas para q los estudiantes lleven a cabo las actividades propuestas</li> </ul>	

## 2- Diario de Campo



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**GUIA DIARIO DE CAMPO**

<p>Esta es una guía para desarrollar en cada una de las praxis que usted realice en la institución, que se convierte en su instrumento principal de investigación para la construcción de la propuesta que debe diseñar, ejecutar y evaluar durante este semestre.</p> <p>Recordar que el Diario de campo se consignara en una carpeta de manera impresa (ESTA IMPRESIÓN PUEDE SER A DOS CARAS O PAPEL RECICLADO), y solo se recibirá en el lugar de la praxis.</p>	
<p><b>NOMBRE DEL PROFESIONAL EN FORMACIÓN:</b> Ruby Yineth Hernández Rojas</p> <p><b>GRUPO O POBLACIÓN:</b> Escolar uno y ciclo dos</p> <p><b>ASIGNATURA O SITUACIÓN:</b> Las partes del cuerpo</p>	
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	DESCRIPTOR O CATEGORÍA ARGUMENTADA DESDE LO TEÓRICO. <sup>6</sup>
<p>▪ <b>Problemas y dificultades detectada</b> A los estudiantes se les dificulta retener los contenidos.</p>	
<p>▪ <b>Posibles causas</b> Se evidencia somnolencia permanente, poca participación en clase y no recuerdan conceptos explicados en un corto plazo.</p>	<p>La participación de los estudiantes en el aula es un tema que, parezca o no, conlleva muchos factores importantes y resulta algo significativo cuando se analiza el proceso educativo enfocado en la adquisición de conocimientos. Las preguntas que surgen a raíz de esta cuestión giran, fundamentalmente, en torno a qué es lo que condiciona la actitud del educando para decidir si participa o no en clase. Esta postura está relacionada con la conducta del estudiante y también con su mundo interior y exterior. Por un lado, los aprendizajes previos. Por otro, los profesores, las materias y el contexto escolar en sí.</p> <p>¿Qué es lo que despierta la participación?</p> <p>Algunos de los factores que influyen en la participación del estudiante en el aula son los siguientes: la influencia del profesor, aspectos relativos al conocimiento. De esta forma, la motivación y la pregunta resulta un hecho clave en el proceso interactivo de la intervención, que a</p>

<sup>6</sup>Este aspecto para los tres primeros puntos, hace referencia al sustento teórico que está en libros, revistas, artículos, que son orientadores para resolver la problemática, sus causas y las posibles soluciones. Por esta razón, implica una lectura pausada de las acciones realizadas en el aula.

	su vez se clasifica en directa, indirecta y grupal, según sus características. (Correa, 2008)
<p>▪ <b>Podría introducir los siguientes cambios</b>          Considero que realizar como tal un cambio no, más bien opino que en cada actividad a realizar se debe pensar siempre en las posibles variables que se pueden presentar y las soluciones a las mismas, además como docentes debemos estar en la capacidad de buscar soluciones en el momento que se presentan las dificultades ser recursivos y versátiles.</p>	
<p>▪ <b>Mantendría o fortalecería los siguientes aspectos</b>          Los espacios que fomenten la interacción de los estudiantes, la socialización de opiniones y el acompañamiento de unos a otros en algunas actividades y la más importante que el docente se involucre totalmente en todas las actividades que el mismo planea.</p>	
<p>▪ <b>Los aspectos que se mantendrían o fortalecerían que ventajas ofrece</b>          la interacción de los estudiantes les permite intercambiar, ideas, opiniones, socializar nociones, creencias y esto los impulsa a asumir un papel crítico frente a la opinión de sus compañeros contradiciendo o afirmando comentarios, esto favorece el proceso de aprender porque es ameno para ellos pues van desarrollando el pensamiento sin darse cuenta y estando motivados, por otra parte es fundamental que la maestra se involucre totalmente en las actividades, primero porque le permite conocer directamente cuales son las dificultades o fortalezas de los estudiantes en las actividades, al mismo tiempo puede evidenciar que tan asertivas son estas y por último los jóvenes presentan más interés cuando la relación del educador y el estudiante está en una relación horizontal.</p>	

### 3- Diario de Campo



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

#### GUIA DIARIO DE CAMPO

Esta es una guía para desarrollar en cada una de las praxis que usted realice en la institución, que se convierte en su instrumento principal de investigación para la construcción de la propuesta que debe diseñar, ejecutar y evaluar durante este semestre.

Recordar que el Diario de campo se consignara en una carpeta de manera impresa (ESTA IMPRESIÓN PUEDE SER A DOS CARAS O PAPEL RECICLADO), y solo se recibirá en el lugar de la praxis.

<b>NOMBRE DEL PROFESIONAL EN FORMACIÓN:</b> Ruby Yineth Hernández Rojas	
<b>GRUPO O POBLACIÓN:</b> Escolar dos, ciclo uno	
<b>ASIGNATURA O SITUACIÓN:</b> Las partes de la planta	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN</b>	<b>DESCRIPTOR O CATEGORÍA ARGUMENTADA DESDE LO TEÓRICO.<sup>7</sup></b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Problemas y dificultades detectadas</b> A pesar de realizar la clase con una metodología diferente se evidencia que los estudiantes no logran aprender las partes de la planta con facilidad, y se demora el proceso para concluir la actividad.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Posibles causas</b> Dificultades en la atención y la memoria</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Podría introducir los siguientes cambios</b> Realizar actividades que motiven a los jóvenes en aula de clase, diseñar estrategias para fortalecer la atención y la memoria teniendo en cuenta los intereses de los mismos visualizando contenidos acordes a su edad y a sus procesos escolares.</li> </ul>	<p>El término motivación hace alusión al aspecto en virtud del cual el sujeto vivo es una realidad autodinámica que le diferencia de los seres inertes. El organismo vivo se distingue de los que no lo son porque puede moverse a sí mismo. La motivación trata por lo tanto de esos determinantes que hacen que el sujeto se comporte de una determinada manera teniendo en sí mismo el principio de su propio movimiento.</p> <p>Tradicionalmente hemos confundido motivación con el arte de estimular y orientar el interés del alumno hacia el trabajo escolar, a continuación se muestran las diferencias.</p> <p>Motivación. Es el interés que tiene el alumno por su propio aprendizaje o por las actividades que le conducen a él. El interés se puede adquirir, mantener o aumentar en función de elementos intrínsecos y extrínsecos. Hay que distinguirlo de lo que tradicionalmente se ha venido llamando en las aulas motivación, que no es más que lo que el profesor</p>

<sup>7</sup>Este aspecto para los tres primeros puntos, hace referencia al sustento teórico que está en libros, revistas, artículos, que son orientadores para resolver la problemática, sus causas y las posibles soluciones. Por esta razón, implica una lectura pausada de las acciones realizadas en el aula.

	hace para que los alumnos se motiven. (Martínez, s.f.)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Mantendría o fortalecería los siguientes aspectos</b> Trabajar desde los interés de los estudiantes teniendo en cuenta sus desempeños escolares</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Los aspectos que se mantendrían o fortalecerían que ventajas ofrece</b> Primero que todo es primordial reconocer que los estudiantes son jóvenes para no infantilizarlos, es cierto que tienen una condición particular pero eso no quiere decir que no se desarrollen y que sean niños eternos, los estudiantes con discapacidad intelectual tienen la capacidad de decir que les gusta, que les interesa, y a partir de esto las docentes deben realizar intervenciones que respondan a las necesidades de los educandos promoviendo es desarrollo integral de cada uno de ellos, finalmente y no menos importante el maestro además de tener en cuenta todos los aspectos anteriormente mencionados deben cumplir con unos objetivos del currículo de la institución con el fin de cumplirlos a cabalidad.</li> </ul>	

#### 4- Diario de Campo



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

#### GUIA DIARIO DE CAMPO

Esta es una guía para desarrollar en cada una de las praxis que usted realice en la institución, que se convierte en su instrumento principal de investigación para la construcción de la propuesta que debe diseñar, ejecutar y evaluar durante este semestre.

Recordar que el Diario de campo se consignara en una carpeta de manera impresa (ESTA IMPRESIÓN PUEDE SER A DOS CARAS O PAPEL RECICLADO), y solo se recibirá en el lugar de la praxis.

**NOMBRE DEL PROFESIONAL EN FORMACIÓN:** Ruby Yineth Hernández Rojas

**GRUPO O POBLACIÓN:** Escolar dos, ciclo uno

**ASIGNATURA O SITUACIÓN:** Rutinas diarias

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	DESCRIPTOR O CATEGORÍA ARGUMENTADA DESDE LO TEÓRICO. <sup>8</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Problemas y dificultades detectada</b></li> </ul>	

<sup>8</sup>Este aspecto para los tres primeros puntos, hace referencia al sustento teórico que está en libros, revistas, artículos, que son orientadores para resolver la problemática, sus causas y las posibles soluciones. Por esta razón, implica una lectura pausada de las acciones realizadas en el aula.

<p>A pesar de realizar la actividad fuera del salón en un ambiente que les gusta a los estudiantes los jóvenes se distraen con facilidad, pregunta una y otra vez las mismas cosas.</p>	
<p>▪ <b>Posibles causas</b> Los jóvenes presentan dificultad para retener contenidos, conceptos, en ocasiones no prestan atención.</p>	<p>Según Mara (2010) muchos estudiantes piensan que el conocimiento se articula con el hecho de memorizar definiciones o procedimientos más que comprenderlos. Hoy en día este tipo de factores constituyen un obstáculo formidable para el aprendizaje además de que es el responsable de muchos fracasos de aprovechamiento escolar.</p> <p>En la actualidad nos encontramos con problemas de diversa índole relacionados con la comprensión de temas y conceptos, esto lo dejan ver los alumnos en las ideas previas preconcebidas erróneamente, con las cuales se acercan al estudio de los contenidos, además de sus actitudes, creencias y estereotipos erróneos, existe un escaso desarrollo de habilidades y falta razonamiento, deducción, jerarquización, análisis y comprensión, ya que sólo se ejercita la memorización a corto plazo todo</p>
<p>▪ <b>Podría introducir los siguientes cambios</b> El trabajo de rutinas diarias es interesante y complejo, se puede trabajar un diario, un mural durante todo el año ya que una sola sesión no es suficiente.</p>	
<p>▪ <b>Mantendría o fortalecería los siguientes aspectos</b> Definitivamente con los estudiantes hay que ser repetitivos y retroalimentar siempre lo visto en clase.</p>	
<p>▪ <b>Los aspectos que se mantendrían o fortalecerían que ventajas ofrece</b> Para que el aprendizaje con los jóvenes sea significativo siempre se debe recordar lo visto en clase y la importancia de ver esos temas, es decir constantemente se debe conectar todas actividades desarrolladas en el ambiente de aprendizaje para que ellos le encuentren sentido a lo que aprenden y así no lo olviden por que pueden asociar todos esos conocimientos a sus vidas diarias.</p>	

## 5- Diario de Campo



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

GUIA DIARIO DE CAMPO	
<p>Esta es una guía para desarrollar en cada una de las praxis que usted realice en la institución, que se convierte en su instrumento principal de investigación para la construcción de la propuesta que debe diseñar, ejecutar y evaluar durante este semestre.</p> <p>Recordar que el Diario de campo se consignara en una carpeta de manera impresa (ESTA IMPRESIÓN PUEDE SER A DOS CARAS O PAPEL RECICLADO), y solo se recibirá en el lugar de la praxis.</p>	
<p><b>NOMBRE DEL PROFESIONAL EN FORMACIÓN:</b>RubyYineth Hernández Rojas</p> <p><b>GRUPO O POBLACION:</b></p> <p><b>ASIGNATURA O SITUACIÓN:</b>Tolerancia y respeto</p>	
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	DESCRIPTOR O CATEGORÍA ARGUMENTADA DESDE LO TEÓRICO. <sup>9</sup>
<p>▪ <b>Problemas y dificultades detectada</b> Los estudiantes estuvieron muy pasivos en la actividad, pocas veces participaron voluntariamente la docente en formación durante toda la actividad promovió que lo hicieran, además siempre estaban preguntando los mismo se les dificultaba realizar las actividades solos, dejando trabajos incompletos.</p>	
<p>▪ <b>Posibles causas</b> No prestan atención, se aíslan y presentan somnolencia en las actividades.</p>	
<p>▪ <b>Podría introducir los siguientes cambios</b> Realizar intervenciones con el fin de fortalecer procesos de atención.</p>	<p>La Universidad Internacional de Valencia propone los siguientes aspectos como técnicas para fortalecer la atención en estudiantes:</p>

<sup>9</sup>Este aspecto para los tres primeros puntos, hace referencia al sustento teórico que está en libros, revistas, artículos, que son orientadores para resolver la problemática, sus causas y las posibles soluciones. Por esta razón, implica una lectura pausada de las acciones realizadas en el aula.

	<p>-Marcar los ritmos de clase: Es muy importante imponer unos ritmos de trabajo muy marcados, dejando muy claro el momento en que terminan y empiezan las clases o cuándo se pone fin a una actividad para iniciar otra distinta.</p> <p>-Fijar una estructura de cada clase o lección: Una de las formas más eficaces de mantener la atención de los alumnos sobre una determinada lección es que tengan muy claro qué pueden esperar de la misma, sus contenidos detallados y qué punto se está explicando en cada momento.</p> <p>-Tratar de integrar las enseñanzas con las experiencias vitales de los alumnos: Debe tratarse de integrar los conceptos que se enseñan en clase con el día a día y las experiencias de los estudiantes. No hay mejor forma que captar la atención de un sujeto que enseñándole la utilidad práctica de lo que se le está enseñando.</p> <p>-Dar protagonismo a la parte afectiva y comunicativa: Cuando un alumno no está atento en clase, es posible que el motivo sea que su mente está ocupada en un problema con sus padres o compañeros de clase. En este sentido, la comunicación y confianza con los alumnos y sus padres es fundamental y muchas veces puede servir de gran ayuda para resolver ese problema que angustia al niño o niña y que le impide concentrarse debidamente en clase.</p>
<p>▪ <b>Mantendría o fortalecería los siguientes aspectos</b> Trabajar estos contenidos en clase es importante para los estudiantes con discapacidad intelectual, deben realizarse con más frecuencia.</p>	
<p>▪ <b>Los aspectos que se mantendrían o fortalecerían que ventajas ofrece</b> Estos contenidos para trabajar en clase son importantes porque son una excusa para fortalecer muchos procesos en los estudiantes considerándolos seres integrales, los maestros deben saber que el desarrollo cognitivo es primordial pero las demás dimensiones de un sujeto también los son.</p>	

Estas actividades promueven el trabajo en equipo, el respeto por los demás, la creatividad de los estudiantes al tener la libertad de dibujar lo que significan esas palabras para ellos, la construcción de conceptos y la participación en clase.

## 6- Diario de Campo



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

### GUÍA DIARIO DE CAMPO

Esta es una guía para desarrollar en cada una de las praxis que usted realice en la institución, que se convierte en su instrumento principal de investigación para la construcción de la propuesta que debe diseñar, ejecutar y evaluar durante este semestre.

Recordar que el Diario de campo se consignara en una carpeta de manera impresa (ESTA IMPRESIÓN PUEDE SER A DOS CARAS O PAPEL RECICLADO), y solo se recibirá en el lugar de la praxis.

**NOMBRE DEL PROFESIONAL EN FORMACIÓN:** Ruby Yineth Hernández Rojas

**GRUPO O POBLACIÓN:**

**ASIGNATURA O SITUACIÓN:** Baile

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	DESCRIPTOR O CATEGORÍA ARGUMENTADA DESDE LO TEÓRICO. <sup>10</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Problemas y dificultades detectada</b> Se les dificulta seguir instrucciones, aprender y recordar algunos pasos del baile y la secuencia de los mismos</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Posibles causas</b> Los jóvenes tienen dificultades para mantener largos periodos de atención y para memorizar.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Podría introducir los siguientes cambios</b> Sería interesante realizar una obra de teatro musical o un cuento ya que la música y el baile motiva mucho a los estudiantes.</li> </ul>	Bilbao (2001) afirma que con el Teatro de Aula, al margen de resultados a largo plazo, se logran otros inmediatos. Gracias a él se poder ver evolucionar efectivamente a los estudiantes, ya que se motivaran a preguntar por temas

<sup>10</sup>Este aspecto para los tres primeros puntos, hace referencia al sustento teórico que está en libros, revistas, artículos, que son orientadores para resolver la problemática, sus causas y las posibles soluciones. Por esta razón, implica una lectura pausada de las acciones realizadas en el aula.

	<p>que antes no les interesaba, se observa que se sientan en el mismo pupitre personas antagónicas, en medio de un ambiente relajado... y se sentirá el placer de corregir dignos trabajos de estudiantes por los que, antes de comenzar la experiencia, nadie apostaba.</p>
<p>▪ <b>Mantendría o fortalecería los siguientes aspectos</b> Trabajar con aspectos que motiven a los estudiantes</p>	
<p>▪ <b>Los aspectos que se mantendrían o fortalecerían que ventajas ofrece</b> Se pueden evidenciar dificultades en la realización de este tipo de actividades pero como la música y el baile les gustan a los jóvenes se interesan más por la actividad, participando activamente, no se cansan y tratan de dar lo mejor de sí. En esta actividad se realizó dos grupos y cada uno realizaba una coreografía, este ejercicio permitió ver que a los estudiante los motiva la competencia sana y les gusta realizar actividades como estas, en conclusión este tipo de actividades son muy apropiadas para esta población ya que siempre están activos en el proceso de aprendizaje.</p>	

## 7- Guía Planeación Pedagógica



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

**GUIA PLANEACIÓN**

Esta es una guía para desarrollar su planeación una semana antes de cada praxis que usted realice en la institución, Si usted no realiza la entrega de dicha planeación no podrá realizar su práctica. Recordar que la planeación se presenta en la misma carpeta donde se consigna el diario de campo y solo se recibirá en el lugar de la praxis, y esta debe ser aprobada por la docente titular de la institución y asesora de praxis, con ocho días de anticipación. (RECUERDE LA IMPRESIÓN DE LA PLANEACION, DEBE ESTAR A DOS CARAS, Y/O PAPEL RECICLADO, JUNTO CON LOS ANEXOS QUE ESTACONTENGA)

NOMBRE DE LA PROFESIONAL EN FORMACIÓN :

FECHA:

GRUPO O POBLACIÓN:

ASIGNATURA O SITUACIÓN:

NOTA APROBACION DE ASESOR/A PRAXIS

- **Temática**

- **Objetivo general**

- **Objetivos específicos**

- **Material**

▪ <b>Metodología</b>
▪ <b>Evaluación de los aprendizajes</b>

### 8-Formato de Evaluación de actividades



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

<b>Descripción</b>	<b>Excelente</b>	<b>Bueno</b>	<b>Aceptable</b>	<b>Malo</b>
La actividad realizada fue				
El material empleado en la actividad fue				
El desempeño del docente en formación durante la actividad fue				
El tiempo delimitado para la actividad fue				
La relación de la docente con el estudiante fue				

